



# Guía para financiamiento de Negocios Verdes Evaluación y seguimiento

---

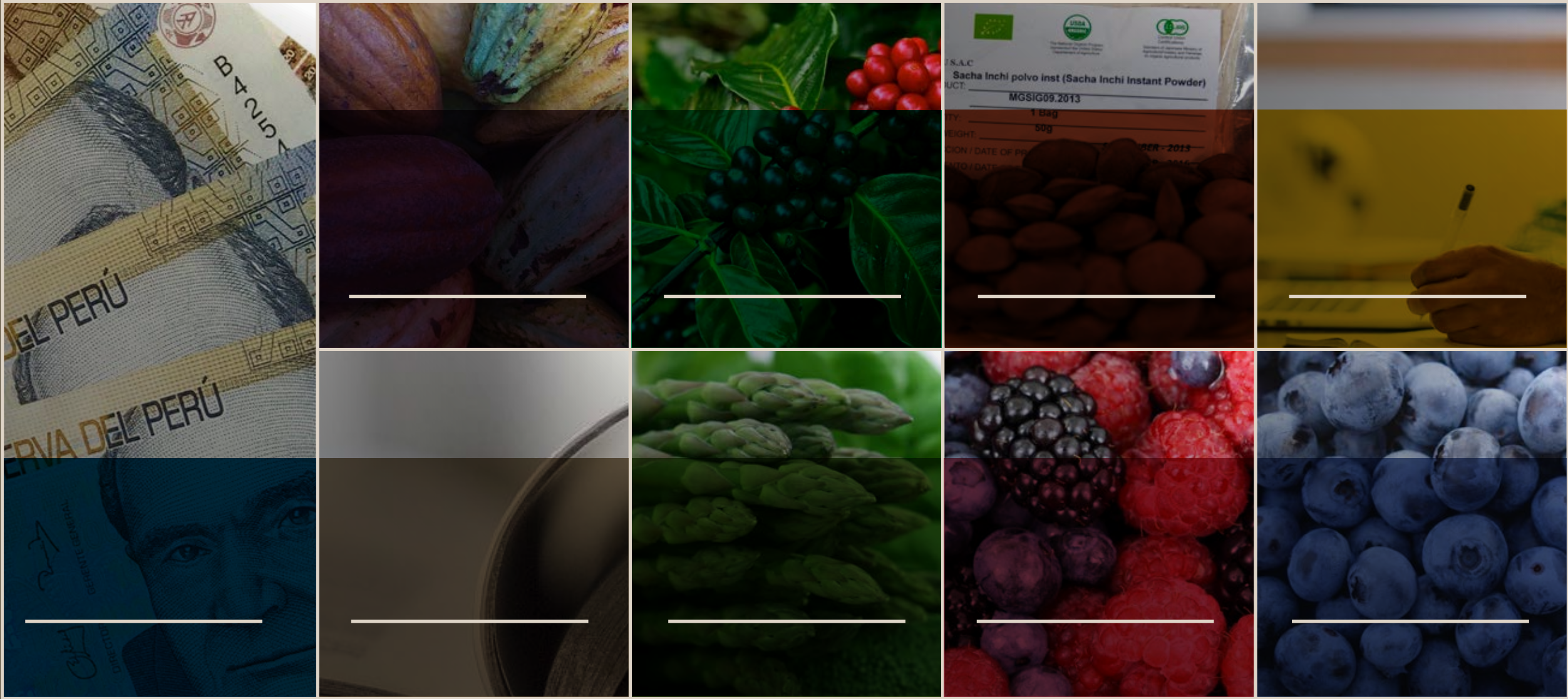
Lineamientos para las  
Instituciones financieras

---



# CONTENIDO

---





# ▶ 1. INTRODUCCIÓN

La presente Guía de Financiamiento para Negocios verdes en cadenas valor ha sido elaborada para servir de material de consulta a los analistas de crédito, de riesgos y de sostenibilidad de las instituciones financieras que ya cuentan con cierta estructura para atender la demanda de créditos con características sostenibles por parte de medianas y pequeñas empresas que operan en cadenas de valor. La guía se orienta principalmente a dos etapas del proceso de crédito: la etapa de otorgación y la de seguimiento y control.



Foto: Pixabay

Respecto a la etapa de otorgación, la guía orienta sobre los aspectos de evaluación de una solicitud de crédito sobre la base de criterios de sostenibilidad. Para las empresas que posean certificaciones internacionales o, en su defecto, nacionales, estos criterios pueden ser satisfechos en la medida que se hallen comprendidos en dichas certificaciones. Pero si las empresas no cuentan con una certificación que los comprenda, entonces el mecanismo de evaluación de la solicitud de crédito consiste en el cumplimiento de criterios ambientales y sociales explícitos.

Respecto al proceso de seguimiento y control, la guía brinda orientaciones para conducir un seguimiento efectivo, tanto de las certificaciones, como del cumplimiento de los criterios ambientales y sociales (cuando no se dispone de certificaciones).

En cuanto a su contenido, éstos se hallan organizados en cinco secciones. Las secciones 2 y 3 presentan los aspectos marco y conceptuales de una operación de financiamiento para créditos verdes y de las cadenas de valor que ofrecen mayores oportunidades para este tipo de financiamiento, así como una descripción de los clientes potenciales y el tipo de demanda de crédito y/o el tipo de actividades del negocio para las que se requiere financiamiento.

La sección 4 ofrece recomendaciones sobre el proceso de evaluación cuando los clientes poseen certificaciones, tomando en consideración el nivel de especialización y/o cobertura de las certificaciones en materia ambiental y social. De la misma manera, la sección 4 ofrece recomendaciones referidas a la aplicación de una metodología para evaluar, con criterios ambientales y sociales, a empresas que no cuentan con certificaciones.

Finalmente, en la sección 5 de la guía se exponen recomendaciones para la etapa de seguimiento y control de los créditos verdes. En conjunto, los contenidos de las secciones 4 y 5 están pensados en poder complementar los procedimientos o pasos con los que operan las instituciones financieras para las etapas de otorgación y de seguimiento y control.

## ▶ 2. OBJETIVO Y ALCANCE DE LA GUÍA



Foto: Pixabay

La guía tiene como objetivo sugerir a los involucrados de los bancos en la toma de decisiones para conceder créditos, criterios metodológicos de evaluación de créditos verdes basados en certificaciones y criterios ambientales y sociales para su otorgación y seguimiento.

En cuanto a su alcance, la guía incluye recomendaciones para que los oficiales comerciales de riesgos y de sostenibilidad consideren financiar a empresas que hayan decidido solicitar un crédito verde. La guía permite evaluar si es que las certificaciones con las que cuentan las empresas cubren los requerimientos ambientales y sociales necesarios para que éstas sean elegibles para una operación crediticia verde. Para el caso en que las empresas no cuenten con certificaciones, la guía proporciona una metodología de evaluación de criterios ambientales y sociales, sobre la base de evidencias reconocidas que posibilitarían, además, la obtención de una certificación a posteriori. Asimismo, sí la decisión de conceder un crédito verde es favorable –sea por las certificaciones o por el cumplimiento de criterio sociales y ambientales– la guía brinda sugerencias para la etapa de seguimiento y control del crédito verde.



## ▶ 2. OBJETIVO Y ALCANCE DE LA GUÍA



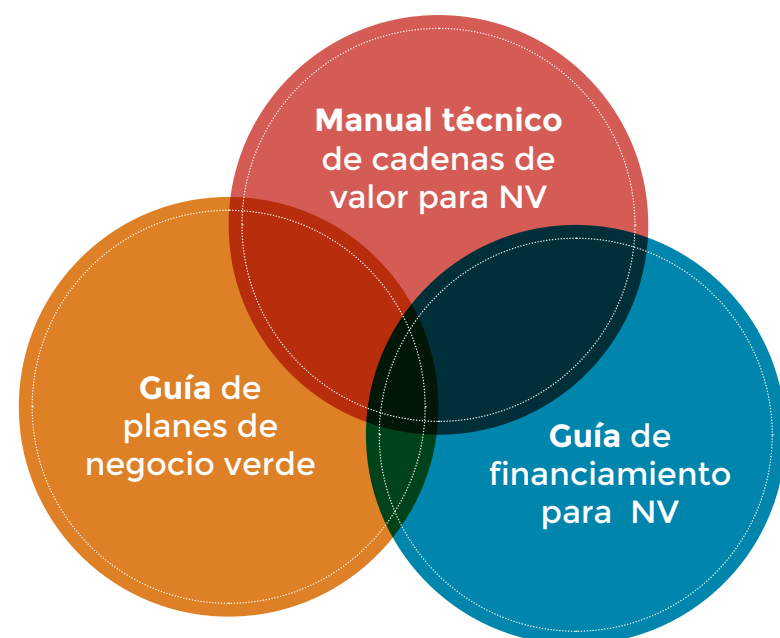
De modo complementario, y previo a la presentación de contenidos, es necesario tomar en cuenta tres conceptos medulares:

- a. **Negocios verdes:** Actividad productiva que implica el retorno económico para el emprendedor, a lo largo de la cadena de valor, realizada a partir del uso de bienes o servicios de los ecosistemas, que incorporan prácticas efectivas de conservación de la biodiversidad, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y respetar los principios de acceso y beneficio equitativos.
- b. **Certificaciones:** Un sello de certificación es una garantía que brinda una agencia certificadora encargada de verificar que los diversos aspectos de la gestión del negocio y del producto cumplan con determinados estándares o acuerdos internacionales de cuidado ambiental (como la protección de recursos hídricos, la conservación del suelo, la gestión de los desechos, el impacto atmosférico) y cuidado social (derechos laborales y de minorías étnicas, aspectos de salud, seguridad laboral, equidad de género, desarrollo local, etc.).
- c. **Criterios ambientales y sociales:** Son útiles para efectos de evaluar si los proyectos o planes de negocios de las empresas solicitantes reúnen las condiciones para ser calificadas y atribuirles un perfil verde. Estos criterios son:
  - > **Ambientales (referidos al uso sostenible de recursos):** energía, agua, suelo y biodiversidad.
  - > **Sociales:** salud humana, equidad de género, seguridad laboral y distribución de beneficios.

# ▶ 3. FINANCIAMIENTO VERDE: ORIENTACIÓN PARA LOS BANCOS

Como paso inicial, se exponen los criterios para la aplicación de la guía:

- Las solicitudes de crédito se evalúan primero bajo los procedimientos regulares comerciales y de riesgo estipulados por el banco.
- En segundo término (complementario para acceder a las condiciones financieras de la línea verde de CAF), se lleva a cabo la evaluación verde o de sostenibilidad. Para ello, prevalecen las certificaciones internacionales o nacionales, o en su defecto, el procedimiento para evaluar el cumplimiento de criterios ambientales y sociales.
- Los beneficios de las condiciones financieras verdes se obtienen al final de la operación, cuando la empresa evidencia haber mantenido una certificación o, si no cuenta con una, haber cumplido con los criterios verdes aplicables a su proyecto o plan de negocio verde.



La guía opera de modo conjunto con otros dos instrumentos de soporte a líneas verdes, como se muestra a continuación:

- a. **Manual técnico de cadenas de valor.** brinda información sobre sectores y sus rubros en cadenas de valor que presentan oportunidades verdes, en agricultura sostenible, forestal maderable y ecoturismo.
- b. **Guía para la generación de valor social y ambiental en planes de negocio:** busca proporcionar a los(as) empresarios(as) y gestores que desean aplicar a un crédito verde una herramienta de diagnóstico que les permite conocer el estado actual de asimilación de consideraciones ambientales y sociales en la gestión de sus negocios.
- c. **Guía de financiamiento:** ayuda a que el banco evalúe, de modo complementario, proyectos o planes de negocio verde con certificaciones o con criterios sociales y ambientales.

Adicionalmente, existen otros documentos de apoyo y/o consulta:

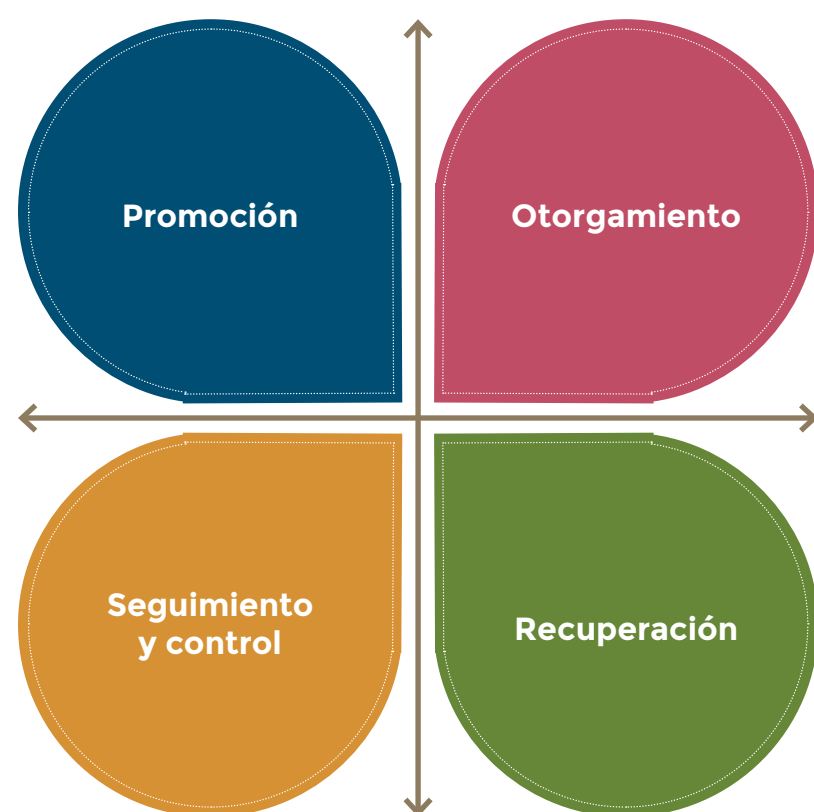
- **Manual General de Rating verde para negocios verdes:** para evaluar y comparar la gestión ASG (Ambiental, Social, Gobierno Corporativo) de las empresas.
- **Manuales y guías de eficiencia energética (EE):** para fortalecer los programas ambientales y sociales de los bancos y mejorar sus capacidades para identificar, evaluar y financiar proyectos de EE.



# ▶ 3. FINANCIAMIENTO VERDE: ORIENTACIÓN PARA LOS BANCOS

La guía focaliza sus orientaciones verdes a las etapas más relevantes del proceso crediticio regular que aplica la banca, las que deben ser aplicadas dentro del marco de las regulaciones de la autoridades de supervisión bancaria o de entidades financieras.

Las etapas de relevancia verde en la otorgación de créditos:



La guía se concentra en dar orientaciones para algunos de los procedimientos en las etapas de otorgamiento, y seguimiento y control, por su relevancia como crédito verde:

- ▶ Para la etapa de otorgamiento, la guía se orienta en la evaluación de solicitudes cuando las empresas poseen certificaciones que cubran los aspectos ambientales y sociales.

En el caso que las empresas no cuenten con certificaciones, la guía recomienda criterios ambientales y sociales para efectos de evaluación de elegibilidad, y además ofrece indicaciones sobre cómo aplicar dichos criterios.

- ▶ Para la etapa de seguimiento y control, la guía recomienda un procedimiento que se concentra en los aspectos ambientales y sociales consistentes con la otorgación de un crédito verde.

A continuación de la parte introductoria de esta sección de la guía, se presenta información referida a las oportunidades de financiamiento verde a empresas en cadenas de valor, dentro de rubros identificados como de “alta oportunidad” para el desarrollo de negocios verdes.

# ▶ 3. FINANCIAMIENTO VERDE: ORIENTACIÓN PARA LOS BANCOS

## 3.1. CADENAS DE VALOR QUE OFRECEN MAYORES OPORTUNIDADES PARA NEGOCIOS VERDES

Los sub-sectores o rubros que comprenden cadenas de valor (y que no son excluyentes de otros rubros) que en el año 2016 han evidenciado oportunidades de mercado para el desarrollo de negocios verdes en tres países de la región se muestran en la tabla a continuación. Información en detalle puede ser hallada en el **Manual Técnico de Cadenas de Valor**, que presenta ejemplos de cadenas de valor con alta oportunidad en negocios verdes.

**Tabla 1: Sub-sectores o rubros de cadenas de valor con oportunidad para negocios verdes**

Sectores/Cadenas de Valor	Países		
	Colombia	Ecuador	Perú
Cereales y granos andinos			X
Flores y follajes ornamentales	X	X	
Cacao y Café	X	X	X
Frutas y hortalizas	X	X	X
Forestal maderable y Reforestación	X	X	X
Ecoturismo	X	X	X



Foto: Pixabay



# ▶ 3. FINANCIAMIENTO VERDE: ORIENTACIÓN PARA LOS BANCOS

## 3.2. CLIENTES POTENCIALES

Los clientes con mayores condiciones para acceder a créditos para sus negocios verdes según tamaño son, en primer lugar, las Medianas Empresas, por su capacidad de contar o lograr una certificación y/o cumplir con criterios ambientales y sociales.

**Tabla 2: Clientes potenciales - Mediana Empresa (ME)**

Clientes potenciales	Países			
	Colombia	Perú	Ecuador	CAF (Política)
	Características			
<b>Mediana empresa (ME)</b>	Planta de personal entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores, o Activos totales por valor entre 5.001 SMMLV (eq. a US\$. 1.18MM) a 30.000 SMMLV (eq. A US\$. 7.08MM)	Ventas anuales superiores a 1 700 UIT (eq. US\$. 1.98MM) y hasta el monto máximo de 2 300 UIT (eq. US\$. 2.67MM)	Ventas anuales mayores a US\$. 1MM hasta US\$ 2MM, personas ocupadas de 50 a 99	Ventas anuales mayores a US\$. 15MM y menor a US\$. 50MM

**Fuente:** Elaboración propia en base a legislación y regulación de cada país

**Nota:** US\$. = Dólar de los Estados Unidos de América; M = Miles; MM = Millones

# ▶ 3. FINANCIAMIENTO VERDE: ORIENTACIÓN PARA LOS BANCOS

Por otro lado, se requiere mayor selectividad en cuanto a la pequeña empresa. Las más atractivas como clientes se orientan a nichos de mercado con alto valor, según la cadena de valor y los productos, de preferencia con certificaciones vigentes. En caso de no contar con certificaciones, se debe analizar sus capacidades para cumplir con los criterios ambientales y sociales.

**Tabla 3: Clientes potenciales - Pequeña Empresa (PE)**

Clientes potenciales	Países			
	Colombia	Perú	Ecuador	CAF (Política)
	Características			
<b>Pequeña empresa (PE)</b>	Planta de personal entre once (11) y cincuenta (50) trabajadores, o  Activos totales por valor entre 501 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) (eq. USD 118M) y menos de 5.000 SMMLV (eq. US\$. 1.18MM)	Ventas anuales superiores a 150 UIT (Unidad Impositiva Tributaria), equivalente a US\$. 174.3M y hasta el monto máximo de 1 700 UIT (eq. US\$. 1,98MM)	Ventas anuales de US\$. 100M a US\$. 1MM, personas ocupadas de 10 a 49.	Ventas anuales mayores a US\$. 150M y menor a US\$. 15MM

**Fuente:** Elaboración propia en base a legislación y regulación de cada país  
**Nota:** US\$. = Dólar de los Estados Unidos de América; M = Miles; MM = Millones



# 3. FINANCIAMIENTO VERDE: ORIENTACIÓN PARA LOS BANCOS

## 3.3. OPORTUNIDADES PARA CRÉDITOS VERDES SEGÚN LAS CADENAS DE VALOR Y ESLABONES

La demanda de créditos puede ser variable, según los negocios verdes descritos en el manual técnico. Los que están en marcha y cuentan con certificaciones es porque, en general, ya cuentan con mercados consolidados (por sus compradores) y porque se orientan principalmente a las exportaciones.

Considere que cuando las empresas no cuentan con certificaciones, pero si realizan ciertas prácticas ambientales (motivadas por ganar mayor eficiencia en el manejo de sus insumos, herramientas y equipos), entonces pueden tomar como reto el certificarse para alcanzar mercados más estables y redituables a mediano y largo plazo.

### Noticia verde:

El manual técnico de cadenas de valor describe las oportunidades de negocio verde, la demanda de financiamiento sostenible y elementos que reflejan la rentabilidad actual o potencial del negocio.

La guía de plan de negocios verde presenta opciones y prácticas sostenibles para las empresas, bajo criterios ambientales y sociales, así como oportunidades que ofrecen los mercados cuando se cuenta con certificaciones.

Se debe tomar en cuenta las siguientes orientaciones al momento de decidir sobre una oferta de crédito:

- > **Actores/Operadores<sup>1</sup>:** Personas jurídicas (PJ), empresas, asociaciones de productores, cooperativas u otra forma de asociación.
- > **Capital de trabajo en el sentido más amplio.**
- > **Capital de trabajo permanente:** asistencia técnica y certificaciones y/o sellos de calidad, desarrollo de plataforma comercial y otros.
- > **Canalizados a través de operaciones directas:** préstamos a plazo fijo, amortizables, líneas de crédito simples y/o rotatorias, financiamiento de operaciones de comercio exterior (pre y post embarque), operaciones de arrendamiento o leasing, factoring u otras operaciones no contingentes.
- > **Plazos:** Capital de operación hasta 1 año plazo, capital de operación permanente hasta 3 años y capital de inversión hasta 5 años. Plazos mayores en función de las políticas de la institución financiera (IF) y de CAF (ejemplo: reforestación se podría financiar hasta 10 años).
- > **Periodos de gracia a capital:** En función del flujo de caja proyectado.
- > **Servicio de la deuda:** En función al ciclo operativo del cliente.
- > **Moneda del desembolso:** En función a la regulación, políticas de la IF y generación de ingresos del cliente.

<sup>1</sup> **Operador:** empresas que directamente desempeñan funciones básicas dentro de una cadena, como: agricultores, compañías industrializadoras, exportadores, mayoristas y minoristas.

# ▶ 3. FINANCIAMIENTO VERDE: ORIENTACIÓN PARA LOS BANCOS

En la tabla 4, se presenta información sobre la demanda potencial para créditos verdes, explicada por los requerimientos de financiación verde de negocios (empresas u otras formas de asociación empresarial) que operan en los distintos eslabones de índole productivo en las cadena de valor de los rubros que exhiben oportunidad para el desarrollo de negocios verdes.

**Tabla 4: Demanda potencial para créditos verdes**

Cadenas de Valor	Eslabones		
	Producción	Transformación - Acopio	Comercialización
	Actividades (enunciativo no limitativo)		
<b>Cereales y granos andinos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capital de trabajo para siembra y cosecha.</li> <li>• Inversión en equipo (mejores prácticas de cultivo y manejo de suelo).</li> <li>• Inversión en sistemas de riego por goteo y fertirriego.</li> <li>• Inversión en instalaciones para las operaciones de post cosecha.</li> <li>• Inversión en mejora de servicios básicos (agua, energía).</li> <li>• Inversión en asistencia técnica y certificaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capital de trabajo</li> <li>• Inversión en infraestructura (planta, almacenes y servicios).</li> <li>• Inversión en maquinaria.</li> <li>• Inversión en equipos del proceso y de laboratorio.</li> <li>• Inversión en plataforma de mercadeo.</li> <li>• Inversión en mejora de servicios básicos (agua, energía).</li> <li>• Inversión en asistencia técnica, certificaciones y capacitación.</li> </ul>	
<b>Flores y follajes ornamentales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capital de trabajo</li> <li>• Inversión en equipo (manejo del suelo y del cultivo).</li> <li>• Inversión en sistemas de riego por goteo, fertirriego y drenajes.</li> <li>• Inversión en instalaciones de cultivo (invernaderos, almacenes).</li> <li>• Inversión en mejora de servicios básicos (agua, energía).</li> <li>• Inversión en asistencia técnica y certificaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capital de trabajo.</li> <li>• Inversión en infraestructura (planta, almacenes y servicios).</li> <li>• Inversión en equipos del proceso y de liofilización.</li> <li>• Inversión en plataforma de mercadeo.</li> <li>• Inversión en mejora de servicios básicos (agua, energía).</li> <li>• Inversión en asistencia técnica, certificaciones y capacitación.</li> </ul>	



# ▶ 3. FINANCIAMIENTO VERDE: ORIENTACIÓN PARA LOS BANCOS

**Tabla 4: Demanda potencial para créditos verdes (cont.)**

Cadenas de Valor	Eslabones		
	Producción	Transformación - Acopio	Comercialización
	Actividades (enunciativo no limitativo)		
<b>Café y cacao</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capital de trabajo.</li> <li>• Inversión en infraestructura (viveros) y laboratorios, para asegurar el cultivo de semillas resistentes, de alto rendimiento.</li> <li>• Inversión en equipos para tecnificar las prácticas de cultivo.</li> <li>• Inversión en módulos de saneamiento ambiental.</li> <li>• Inversión en mejora de servicios básicos (agua, energía).</li> <li>• Inversión en asistencia técnica, capacitación y certificaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capital de trabajo.</li> <li>• Inversión en infraestructura (planta, almacenes y servicios).</li> <li>• Inversión en maquinaria.</li> <li>• Inversión en equipos del proceso y de laboratorio.</li> <li>• Inversión en plataforma de mercadeo.</li> <li>• Inversión en mejora de servicios básicos (agua, energía).</li> <li>• Inversión en asistencia técnica, capacitación y certificaciones.</li> </ul>	
<b>Frutas y hortalizas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capital de trabajo.</li> <li>• Inversión en equipo (para cultivo y manejo agrícola).</li> <li>• Inversión en sistemas de riego por goteo.</li> <li>• Capital de trabajo para asistencia técnica e insumos (abonos, fertilizantes, árboles injertados, varillas para cosechar, toldos)</li> <li>• Inversión en instalaciones para operaciones de post cosecha.</li> <li>• Inversión en mejora de servicios básicos (agua, energía).</li> <li>• Inversión en asistencia técnica, certificaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capital de trabajo</li> <li>• Inversión en infraestructura (de planta, almacenes y de servicios).</li> <li>• Inversión en maquinaria del proceso y de tratamiento hidrotérmico.</li> <li>• Inversión en equipos del proceso y de laboratorio.</li> <li>• Inversión en programas de certificación.</li> <li>• Inversión en asistencia técnica, marketing, planeamiento logístico.</li> <li>• Inversión en mejora de servicios básicos (agua, energía).</li> </ul>	

# ▶ 3. FINANCIAMIENTO VERDE: ORIENTACIÓN PARA LOS BANCOS

**Tabla 4: Demanda potencial para créditos verdes (cont.)**

Cadenas de Valor	Eslabones		
	Producción	Transformación - Acopio	Comercialización
	Actividades (enunciativo no limitativo)		
<b>Forestal maderable</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversión en tecnificación del cultivo, calidad de semillas, asistencia técnica y equipos para el aprovechamiento forestal.</li> <li>• Inversión en certificación en las plantaciones y la transformación.</li> <li>• Inversión en vehículos de carga, maquinaria y equipos.</li> <li>• Inversión en obras civiles (almacenes, hornos de secado).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capital de trabajo para insumos y materiales.</li> <li>• Inversión en maquinaria de mayor productividad y más flexible (para fabricar una variedad más amplia de productos).</li> <li>• Inversión en asistencia técnica (calidad y diseño) y certificación ISO.</li> <li>• Inversión en mejora y/o ampliación de instalaciones de producción.</li> <li>• Inversión en desarrollo de una plataforma comercial.</li> </ul>	
<b>Ecoturismo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capital de trabajo</li> <li>• Inversión en infraestructura sustentable.</li> <li>• Inversión en sistema de tratamiento de residuos sólidos y líquidos.</li> <li>• Inversión en asistencia técnica.</li> <li>• Inversión en desarrollo de plataforma de promoción.</li> <li>• Inversión en capacitación técnica y en gestión.</li> <li>• Inversión en sistemas de generación de energía solar.</li> <li>• Inversión en mini-planta de tratamiento de agua.</li> <li>• Inversión en equipos e implementos relacionados al turismo.</li> <li>• Inversión en sellos de calidad y certificaciones.</li> </ul>		



# 3. FINANCIAMIENTO VERDE: ORIENTACIÓN PARA LOS BANCOS

Foto: Pixabay



## Noticia verde:

La demanda de créditos tiene que ver con las actividades que realiza el empresario. Muchos de ellos ya tienen inversiones ambientales que les benefician en la reducción de costos, o cuando son certificados, están posicionados frente a sus mercados generalmente de exportación.

La oferta de financiamiento puede detonar la demanda por inversiones sostenibles en empresas con interés de adecuarse a criterios ambientales y sociales. Con la ayuda de la guía de plan de negocios verde y los productos financieros del banco se puede estimular la demanda. Existe en la actualidad gran interés de los gremios empresariales y programas del Estado por promover una economía y cultura verde; conéctese con ellos y con la asistencia técnica de CAF.

# ▶ 4. EVALUACIÓN PARA LA OTORGACIÓN DE CRÉDITOS VERDES



Foto: PROMPERU

Este capítulo busca contribuir a reforzar los conocimientos para decidir si un cliente puede recibir el beneficio de mejores condiciones financieras del crédito por su calidad verde, al inicio o al final de la operación, partiendo del hecho de que el banco ya conoce a su cliente, el que ha sido evaluado a condiciones regulares de crédito.

El desafío es lograr una adecuada valoración de las capacidades del cliente para aumentar o mantener la perspectiva sostenible de su negocio alcanzando niveles aceptables o ideales en los aspectos ambientales y sociales. Por un lado, el cliente puede estar ya encaminado, por lo que cuenta con certificaciones que avalan tal situación. Por otro lado, el cliente tiene la decisión de mejorar su desempeño ambiental y social logrando indicadores o condiciones que avalan que ha incorporado, o que irá incorporando, prácticas más sostenibles en su empresa en aras de mejorar su reputación, además de acceder a beneficios financieros derivados de la reducción de costos, el aumento de ingresos como resultado de una eficiencia energética, etc.

A continuación se presentan recomendaciones a tomar en cuenta al momento de evaluar un crédito para:

- Empresas que cuentan con certificaciones que cubren los aspectos ambientales y sociales.
- Empresas que NO cuentan con certificaciones se aplican criterios de evaluación ambiental y social.



# ▶ 4. EVALUACIÓN PARA LA OTORGACIÓN DE CRÉDITOS VERDES

## 4.1. EVALUAR EMPRESAS Y SOLICITUDES CUANDO SE CUENTA CON CERTIFICACIONES

El primer paso es conocer más sobre sus clientes. Es importante saber quiénes cuentan con certificaciones ambientales y/o sociales, siendo de interés del banco beneficiar a empresas en la ruta de la sostenibilidad con una línea de financiamiento verde que mejora las condiciones de un crédito normal. Aunque existen diversas certificaciones, algunas son más pertinentes que otras en incorporar los aspectos ambientales y sociales. Lo importante es que el banco y sus agentes comerciales, de riesgo y de negocios sostenibles las conozcan y puedan valorar cuáles son más aplicables a la solicitud de financiamiento que se busca evaluar. Lo importante es que las certificaciones cubran al menos las condiciones de la línea que se le ofrece al cliente.<sup>2</sup>

Las certificaciones tienen una temporalidad. Es posible que el cliente cuente con algunas de ellas, por lo que se debe verificar la fecha de emisión y el periodo de duración. Es también probable que durante la operación de crédito tenga que renovarla o que la obtenga al final. En ambos momentos es importante solicitar la documentación como evidencia al inicio y/o para el proceso de seguimiento del crédito. En suma, el paso a seguir es:

- Solicitar evidencia física de la certificación (en documentos); registre la razón de la certificación y confirme con información secundaria la calidad de la misma; por ejemplo, a través de contactar a los certificadores, con los compradores internacionales o nacionales del cliente y/o con sus proveedores, etc.

Como forma de facilitar el paso inicial en la evaluación de elegibilidad para obtener un crédito verde, en la tabla 06 se presenta un radar de las certificaciones más importantes a nivel internacional. Éstas han sido caracterizadas según su cobertura a criterios ambientales y sociales. Asimismo, es frecuente hallar que son escasas las certificaciones que lo cubren todo; por ello, al aplicar el radar resulta oportuno y necesario verificar el nivel de cobertura de una determinada certificación que el cliente pueda evidenciar; como tal, la cobertura debe ser de al menos el 50% de los criterios sociales y/o ambientales (tabla 5).



Foto: Pixabay

<sup>2</sup> En el Anexo 01 se presentan las certificaciones aplicables a las cadenas de valor que ofrecen buenas oportunidades para negocios verdes, son las más importantes y/o las más requeridas por compradores internacionales.

# 4. EVALUACIÓN PARA LA OTORGACIÓN DE CRÉDITOS VERDES

**Tabla 5: Esquema del radar de certificaciones ambientales y/o sociales**


	Chequeo Criterios ambientales				Chequeo Criterios Sociales			
	Energía y Emisiones atmosféricas asociadas	Recursos hídricos y consumo de Agua	Residuos y contaminación de suelos	Biodiversidad y Conservación de los ecosistemas	Seguridad Laboral	Respeto y mejoramiento condiciones de salud y de seguridad de los empleados	Contribución al desarrollo local	Seguridad de los productos, información transparente y relacionamiento responsable
<b>Certificación 1</b>								
<b>Certificación 2</b>								
<b>Certificación N</b>								

**En suma, los pasos a seguir para determinar la elegibilidad en el caso de contar con certificaciones son:**

- > Solicite al cliente sus certificaciones y las especificaciones de las mismas; puede solicitar al cliente el llenado de la matriz de chequeo (el esquema del radar mostrado en la tabla 5) y usted puede realizar la verificación que corresponda.
- > Analice el radar que le sugerimos a continuación (tabla 6); ponga un check o marque el criterio que el cliente cumple.
- > Verifique que las certificaciones (ambientales, sociales, mixtas) cubren al menos 3 de los criterios ambientales establecidos, y al menos 3 de los criterios sociales establecidos
- > Si no cumplen con la regla sobre el cumplimiento de 3 criterios el cliente no es elegible mediante certificaciones.

# 4. EVALUACIÓN PARA LA OTORGACIÓN DE CRÉDITOS VERDES


**Tabla 6: Radar sobre alcances de las principales certificaciones según criterios ambientales y sociales**

Certificación	Chequeo Criterios ambientales				Chequeo Criterios Sociales			
	Energía y Emisiones atmosféricas asociadas	Recursos hídricos y consumo de Agua	Residuos y contaminación de suelos	Biodiversidad y Conservación de los ecosistemas	Seguridad Laboral	Respeto y mejoramiento condiciones de salud y de seguridad de los empleados	Contribución al desarrollo local	Seguridad de los productos, información transparente y relacionamiento responsable
<b>USDA Organic</b> 			<ul style="list-style-type: none"> <li>•Requisitos del terreno</li> <li>•Gestión del suelo (semillas y material de siembra, rotación de cultivos)</li> <li>•Gestión de plagas, malezas, enfermedades del cultivo.</li> <li>•Prevención de mezcla y contacto con una sustancia prohibida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Conservación de la biodiversidad</li> </ul>				<ul style="list-style-type: none"> <li>•Prevención del uso de insumos prohibidos</li> <li>•Etiquetado e información de mercado</li> <li>•Composición del producto (Porcentaje de ingredientes producidos orgánicamente)</li> <li>•Verificación de uso de sustancias permitidas y prohibidas</li> </ul>




# 4. EVALUACIÓN PARA LA OTORGACIÓN DE CRÉDITOS VERDES

**Tabla 6: Radar sobre alcances de las principales certificaciones según criterios ambientales y sociales (cont.)**

Certificación	Chequeo Criterios ambientales				Chequeo Criterios Sociales			
	Energía y Emisiones atmosféricas asociadas	Recursos hídricos y consumo de Agua	Residuos y contaminación de suelos	Biodiversidad y Conservación de los ecosistemas	Seguridad Laboral	Respeto y mejoramiento condiciones de salud y de seguridad de los empleados	Contribución al desarrollo local	Seguridad de los productos, información transparente y relacionamiento responsable
<b>European Union Regulation for Organic Production (EEC)</b> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso responsable de la energía y de los recursos naturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de la calidad del agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora de suelos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de la biodiversidad</li> <li>• Mantenimiento del equilibrio ecológico regional</li> <li>• Restricción estricta de aditivos, químicos sintéticos</li> <li>• Prohibición del uso de organismos genéticamente modificados (GMOs)</li> </ul>				

# 4. EVALUACIÓN PARA LA OTORGACIÓN DE CRÉDITOS VERDES

**Tabla 6: Radar sobre alcances de las principales certificaciones según criterios ambientales y sociales (cont.)**

Certificación	Chequeo Criterios ambientales				Chequeo Criterios Sociales			
	Energía y Emisiones atmosféricas asociadas	Recursos hídricos y consumo de Agua	Residuos y contaminación de suelos	Biodiversidad y Conservación de los ecosistemas	Seguridad Laboral	Respeto y mejoramiento condiciones de salud y de seguridad de los empleados	Contribución al desarrollo local	Seguridad de los productos, información transparente y relacionamiento responsable
<b>Canada Organic / Biologique Canada</b> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transporte</li> <li>• Aspectos medio ambientales diversos: reciclaje, gestión de impactos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de irrigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Requerimientos de tierra para la producción orgánica</li> <li>• Uso de fertilizantes</li> <li>• Sistema de manejo de plagas, enfermedades y malas hierbas</li> <li>• Fertilidad suelos y manejo de nutrientes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de semillas y stock de siembra</li> </ul>				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Composición orgánica de insumos</li> <li>• Mantenimiento de la integridad orgánica durante la limpieza, preparación y transporte</li> <li>• Prohibición de sustancias, materiales y técnicas en la producción orgánica</li> </ul>

# 4. EVALUACIÓN PARA LA OTORGACIÓN DE CRÉDITOS VERDES

**Tabla 6: Radar sobre alcances de las principales certificaciones según criterios ambientales y sociales (cont.)**

Certificación	Chequeo Criterios ambientales				Chequeo Criterios Sociales			
	Energía y Emisiones atmosféricas asociadas	Recursos hídricos y consumo de Agua	Residuos y contaminación de suelos	Biodiversidad y Conservación de los ecosistemas	Seguridad Laboral	Respeto y mejoramiento condiciones de salud y de seguridad de los empleados	Contribución al desarrollo local	Seguridad de los productos, información transparente y relacionamiento responsable
<p><b>JAS - Organic Certification</b></p> 	<p>1. Para productos agrícolas, estos deben ser hechos con materia prima orgánica en por lo menos un 95%.                  2. Semillas: Deben ser de campos orgánicos, y no pueden ser genéticamente modificadas. En caso inevitable, pueden no ser orgánicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de plagas</li> <li>• Sistemas de transporte, lavado, almacén, etc.</li> <li>• Está prohibida la ionización.</li> </ul> <p>2. Materia prima restringida a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Productos agrícolas o procesados certificados y etiquetados orgánicos</li> <li>• Productos agrícolas, ganaderos y marinos que no sean de la misma categoría que los anteriores, ni estén ionizados ni genéticamente modificados.</li> <li>• Aditivos no genéticamente modificados</li> </ul> <p>3. Ensamblaje, empaque y otros procesos                  4. Instalaciones: buenas estructuras e iluminación, almacenes, abastecimiento de agua limpia y un lugar donde se evalúan los resultados de las calificaciones.                  5. Métodos de Control de Calidad</p> <p>Se exige además:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compostaje de abonos</li> <li>• Zonas de amortiguamiento alrededor de predios manejados ecológicamente</li> <li>• Verificación de insumos</li> <li>• Prohibición de uso de semillas tratadas</li> </ul> <p>Prohibición de ciertos insumos químicos</p>							



# 4. EVALUACIÓN PARA LA OTORGACIÓN DE CRÉDITOS VERDES

**Tabla 6: Radar sobre alcances de las principales certificaciones según criterios ambientales y sociales (cont.)**

Certificación	Chequeo Criterios ambientales				Chequeo Criterios Sociales			
	Energía y Emisiones atmosféricas asociadas	Recursos hídricos y consumo de Agua	Residuos y contaminación de suelos	Biodiversidad y Conservación de los ecosistemas	Seguridad Laboral	Respeto y mejoramiento condiciones de salud y de seguridad de los empleados	Contribución al desarrollo local	Seguridad de los productos, información transparente y relacionamiento responsable
<b>Certified Fair Trade</b> 			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de gestión sostenible de los residuos</li> <li>• Rotación de cultivos</li> <li>• Reducción al mínimo de la escorrentía</li> <li>• Uso de compost</li> <li>• Uso de prácticas de protección de cultivos no químicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tratamiento de las especies protegidas</li> <li>• Preservación de los ecosistemas valiosos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud y seguridad laboral</li> <li>• No discriminación</li> <li>• Salarios decentes de acuerdo a mínimo legal del país</li> <li>• Trabajadores formalmente contratados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prohibición del trabajo infantil, exceptuando a aquellos que trabajan en granjas familiares</li> <li>• Inexistencia de trabajo forzado</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de la comunidad</li> <li>• Uso limitado de pesticidas, exclusión de la mayoría de los que son peligrosos y persistentes</li> <li>• Etiquetado</li> <li>• Integridad del producto:</li> <li>• Sujeción a regulaciones orgánicas</li> </ul>


# 4. EVALUACIÓN PARA LA OTORGACIÓN DE CRÉDITOS VERDES

**Tabla 6: Radar sobre alcances de las principales certificaciones según criterios ambientales y sociales (cont.)**

Certificación	Chequeo Criterios ambientales				Chequeo Criterios Sociales			
	Energía y Emisiones atmosféricas asociadas	Recursos hídricos y consumo de Agua	Residuos y contaminación de suelos	Biodiversidad y Conservación de los ecosistemas	Seguridad Laboral	Respeto y mejoramiento condiciones de salud y de seguridad de los empleados	Contribución al desarrollo local	Seguridad de los productos, información transparente y relacionamiento responsable
<b>CAFÉ (Coffee And Farmer Equity) Practices- Starbucks</b>  C.A.F.E. Practices	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación de la energía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección de fuentes de agua</li> <li>• Protección de recursos de agua e irrigación</li> <li>• Minimización de consumo de agua</li> <li>• Reducción de impactos de desechos sobre el agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de la erosión de suelos</li> <li>• Mantenimiento de la productividad del suelo</li> <li>• Mantenimiento de canopy para café en sombra</li> <li>• Gestión de desechos</li> <li>• Control de plagas y enfermedades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección de la vida silvestre</li> <li>• Áreas de conservación</li> <li>• Cambio climático</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad laboral y entrenamiento</li> <li>• No discriminación</li> <li>• Salarios y beneficios sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Libertad de asociación laboral y negociación colectiva</li> <li>• Respeto de horarios de trabajo</li> <li>• Prohibición del trabajo infantil y del trabajo forzado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilidades para el acceso a vivienda, agua potable y servicios sanitarios</li> <li>• Acceso a la educación</li> <li>• Acceso a asistencia médica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de gestión y trazabilidad del proveedor</li> </ul>

# 4. EVALUACIÓN PARA LA OTORGACIÓN DE CRÉDITOS VERDES


**Tabla 6: Radar sobre alcances de las principales certificaciones según criterios ambientales y sociales (cont.)**

Certificación	Chequeo Criterios ambientales				Chequeo Criterios Sociales			
	Energía y Emisiones atmosféricas asociadas	Recursos hídricos y consumo de Agua	Residuos y contaminación de suelos	Biodiversidad y Conservación de los ecosistemas	Seguridad Laboral	Respeto y mejoramiento condiciones de salud y de seguridad de los empleados	Contribución al desarrollo local	Seguridad de los productos, información transparente y relacionamiento responsable
<b>Rainforest Alliance</b> 		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación y eficiencia del uso del agua</li> <li>• Manejo del suelo y del agua y prevención de contaminación</li> <li>• Disponibilidad de agua potable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de desechos</li> <li>• Manejo integrado de plagas</li> <li>• Prevención de la erosión de suelos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación de la biodiversidad</li> <li>• Protección de ecosistemas cercanos</li> <li>• Uso apropiado de recursos naturales</li> <li>• Mitigación de cambio climático</li> <li>• Protección de especies en peligro y áreas de conservación de bosque de alto valor</li> <li>• Reservas de bosque</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salarios justos y duración de la jornada laboral</li> <li>• Respeto a la libertad de asociación y negociación colectiva de los trabajadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilidades sanitarias</li> <li>• Protocolos de seguridad laboral y condiciones de las viviendas de los trabajadores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto a derechos de las comunidades locales y las poblaciones indígenas</li> <li>• Reducción de amenazas al medio ambiente y la salud humana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora de vidas y bienestar</li> <li>• Acceso de trabajadores y familias a escuelas, sistemas de salud, transporte, comunicación y vivienda digna</li> <li>• Beneficios para el desarrollo social y cultural de las comunidades</li> </ul>




# 4. EVALUACIÓN PARA LA OTORGACIÓN DE CRÉDITOS VERDES

**Tabla 6: Radar sobre alcances de las principales certificaciones según criterios ambientales y sociales (cont.)**

Certificación	Chequeo Criterios ambientales				Chequeo Criterios Sociales			
	Energía y Emisiones atmosféricas asociadas	Recursos hídricos y consumo de Agua	Residuos y contaminación de suelos	Biodiversidad y Conservación de los ecosistemas	Seguridad Laboral	Respeto y mejoramiento condiciones de salud y de seguridad de los empleados	Contribución al desarrollo local	Seguridad de los productos, información transparente y relacionamiento responsable
<b>UTZ Kapeh Certified</b>  	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso eficiente de energía</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso eficiente del agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de residuos</li> <li>• Reducción y prevención de erosión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de diversidad ecológica</li> <li>• Protección de la naturaleza</li> <li>• No deforestación de bosques primarios</li> <li>• Respeto a áreas protegidas</li> <li>• Protección a especies en peligro</li> <li>• Medidas de adaptación al cambio climático</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condiciones de trabajo seguras y saludables</li> <li>• Equidad de género</li> <li>• No discriminación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salario digno y horas de trabajo</li> <li>• Inexistencia de trabajo forzado o trabajo infantil</li> <li>• Libertad de asociación y negociación colectiva</li> <li>• Libertad de expresión cultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a la educación para los niños</li> <li>• Acceso a vivienda digna, agua potable y asistencia sanitaria para los trabajadores y sus familias</li> </ul>	



# 4. EVALUACIÓN PARA LA OTORGACIÓN DE CRÉDITOS VERDES

**Tabla 6: Radar sobre alcances de las principales certificaciones según criterios ambientales y sociales (cont.)**

Certificación	Chequeo Criterios ambientales				Chequeo Criterios Sociales			
	Energía y Emisiones atmosféricas asociadas	Recursos hídricos y consumo de Agua	Residuos y contaminación de suelos	Biodiversidad y Conservación de los ecosistemas	Seguridad Laboral	Respeto y mejoramiento condiciones de salud y de seguridad de los empleados	Contribución al desarrollo local	Seguridad de los productos, información transparente y relacionamiento responsable
<b>Forest Stewardship Council - FSC Manejo de Bosques</b> 			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de plantaciones de acuerdo con principios FSC</li> <li>• Plan de gestión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biodiversidad, restauración del ecosistema, manejo de recursos y paisajes</li> <li>• Valores de conservación de bosques</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos laborales y condiciones de empleo</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos de las poblaciones indígenas</li> <li>• Relaciones comunitarias</li> </ul>

# 4. EVALUACIÓN PARA LA OTORGACIÓN DE CRÉDITOS VERDES

**Tabla 6: Radar sobre alcances de las principales certificaciones según criterios ambientales y sociales (cont.)**

Certificación	Chequeo Criterios ambientales				Chequeo Criterios Sociales			
	Energía y Emisiones atmosféricas asociadas	Recursos hídricos y consumo de Agua	Residuos y contaminación de suelos	Biodiversidad y Conservación de los ecosistemas	Seguridad Laboral	Respeto y mejoramiento condiciones de salud y de seguridad de los empleados	Contribución al desarrollo local	Seguridad de los productos, información transparente y relacionamiento responsable
<b>Green Globe</b> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consumo energético</li> <li>Reducción de Gases de efecto invernadero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consumo de agua</li> <li>Gestión de desechos de agua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de plan de gestión de desechos</li> <li>Reciclaje</li> <li>Gestión de sustancias peligrosas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conservación de recursos, de la biodiversidad, vida silvestre y paisajes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Salud y seguridad laboral</li> <li>Protección laboral</li> <li>Contratación equitativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrenamiento del personal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Empleo local</li> <li>Respeto a comunidades locales</li> <li>Prohibición de explotación (infantil, mujeres y minorías étnicas)</li> <li>Desarrollo comunitario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comercio justo</li> <li>Apoyo al emprendimiento local</li> <li>Servicios básicos</li> <li>Estrategia de comunicación</li> </ul>
 <b>EARTHCHECK</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)</li> <li>Eficiencia energética- Conservación y manejo</li> <li>Protección de la calidad del aire y control de ruidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión del agua potable y recursos de aguas pluviales</li> <li>Gestión de aguas residuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de residuos sólidos</li> <li>Gestión de sustancias perjudiciales para el medio ambiente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conservación y gestión de ecosistemas</li> <li>Ordenamiento del territorio y gestión</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de asuntos sociales y culturales</li> </ul>	



# ▶ 4. EVALUACIÓN PARA LA OTORGACIÓN DE CRÉDITOS VERDES

**Tabla 6:** Radar sobre alcances de las principales certificaciones según criterios ambientales y sociales (cont.)

Certificación	Chequeo Criterios ambientales				Chequeo Criterios Sociales			
	Energía y Emisiones atmosféricas asociadas	Recursos hídricos y consumo de Agua	Residuos y contaminación de suelos	Biodiversidad y Conservación de los ecosistemas	Seguridad Laboral	Respeto y mejoramiento condiciones de salud y de seguridad de los empleados	Contribución al desarrollo local	Seguridad de los productos, información transparente y relacionamiento responsable
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de mejoramiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ecología corporativa</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos humanos y participación de la comunidad</li> </ul>	

Foto: Pixabay







# 4. EVALUACIÓN PARA LA OTORGACIÓN DE CRÉDITOS VERDES

## 4.2. EVALUAR EMPRESAS QUE NO CUENTAN CON CERTIFICACIONES APLICANDO CRITERIOS AMBIENTALES Y SOCIALES

Existe un segmento significativo de empresas que solicitan créditos y están interesadas o cuentan con potencial para desarrollar negocios verdes, en la perspectiva de alcanzar una posición más competitiva en su rubro o cadena de valor. No obstante, un buen número de ellas no cuentan con certificaciones internacionales, aunque sí han incorporado algunas prácticas ambientales y sociales que las pueden hacer elegibles para líneas de financiamiento verde. Estas empresas, por lo general, son actuales clientes de las instituciones financieras y, por ende, ya fueron evaluadas en cuanto a su riesgo crediticio.

En consecuencia, un cliente para las líneas verdes de CAF puede bien originarse en la demanda de empresas conocidas que han decidido avanzar en la ruta verde y que incluso han dado pasos importantes que pueden evidenciarse en sus planes de negocio verde. De la misma forma, los clientes de las líneas verdes pueden generarse desde la oferta, pues las instituciones financieras conocen a sus clientes y pueden percibir su potencial verde a través de identificar qué tipos (ver tabla 08) de prácticas sociales y/o ambientales han ido incorporando por propia iniciativa. En ese caso, las instituciones financieras tienen la posibilidad de ofrecer a sus clientes una línea verde y de informarles que disponen de una herramienta que les puede acompañar en el proceso de elaboración y presentación de un plan de negocio verde, como parte del proceso de solicitud de un crédito verde.

**Tabla 7: Tipos de criterios de evaluación para negocios verdes**

Medio Ambiente	Social
Recursos Hídricos	Seguridad laboral
Biodiversidad	Salud de los empleados
Energía y emisiones atmosféricas asociadas	Desarrollo local
Residuos y contaminación de suelos	Seguridad en los productos y responsabilidad con clientes

### Noticia verde:

**CAF ha desarrollado además un instrumento de Rating Verde que identifica a los bancos y a las empresas que aplican de manera exitosa prácticas verdes, por medio de una evaluación del riesgo ambiental, social y de gobierno corporativo que representa cada una de ellas.**

**La guía de planes de negocio (en la sección 3, sobre el plan de operaciones) orienta sobre cómo se pueden incorporar y verificar los criterios ambientales y sociales que se desarrollarán en la matriz que sigue (tabla 08) cuyo enfoque es desde la evaluación; pero en definitiva se trata de los mismos criterios y metodología de valoración.**



# ▶ 4. EVALUACIÓN PARA LA OTORGACIÓN DE CRÉDITOS VERDES

Para determinar la elegibilidad, como paso originador de la etapa del otorgamiento de crédito, es recomendable aplicar un instrumento de evaluación que se base en la aplicación de criterios ambientales y sociales. Dicha aplicación debe poder conducir hacia evidencias objetivas (y certificadas con documentos) que sustenten el cumplimiento de los criterios o, en su defecto, que permitan conocer la situación en la que se encuentra la empresa (el potencial beneficiario de un crédito verde) para tentar su cumplimiento. Un instrumento de este tipo, además, debe ser de fácil uso por el analista de crédito y riesgos, y también debe mostrar al cliente que el cumplimiento de criterios ambientales y sociales (criterios verdes) no implica asumir mayores, que por lo general sí deberán asumir en el marco de un proceso de certificación. No obstante, el cumplimiento de criterios verdes sí puede contribuir a que el negocio del cliente quede en una posición suficientemente robusta como para tentar una certificación a posteriori, lo que resulta en un valor agregado que puede implicar ahorros en tiempo y dinero.

Como parte de esta guía, se presenta un instrumento de las características antes descritas: la matriz de evaluación de prácticas sostenibles (tabla 8) que permite reflejar el nivel de incorporación y cumplimiento de criterios ambientales y sociales en la empresa y/o en la propuesta de plan de negocios verde, con el que el cliente pretende alcanzar una situación aceptable como sujeto de crédito elegible para la línea de financiamiento verde que ofrece el banco y que conlleva ventajas que se traducen en mejores condiciones financieras en cuanto a tasa y plazo, principalmente. Para aplicar la matriz se siguen los siguientes pasos:

- a.** El cliente debe llenar la matriz y adjuntar evidencias, las que pueden ser documentos pertinentes que se originen en autoridades públicas competentes, en informes de profesionales certificados (según el caso, ambiental o social), en documentos de sus compradores, facturas de compra, memorias de sostenibilidad, fotografías, y/o declaraciones juradas cuando no se dispone de documentos emitidos por terceros.
- b.** El banco, por intermedio de sus agentes u oficiales de crédito, revisará y verificará la consistencia de las respuestas con las evidencias que presenta el cliente, pudiendo apoyarse en el plan de negocios verde (en el que se plantea la propuesta de negocio verde) y también en información adicional que se considere necesario solicitar al potencial cliente.
- c.** En cuanto al procedimiento de uso de la matriz, los pasos son los siguientes:
  - Aplicar los criterios verdes (basado en preguntas) por lo que se debe responder de manera positiva o negativa.
  - Según la posición “positiva o negativa” se debe detallar la respuesta fundamentada muy breve, incluyendo referenciar a los contenidos del plan de negocios verdes del cliente.
  - Una vez fundamentada la respuesta, se anota la evidencia según el documento que se adjuntará como anexo numerado. Es posible que la evidencia sea útil para una o más respuestas, se debe dejar constancia de esta situación.
  - Para una evaluación positiva el cliente debe obtener al menos 18 valoraciones positivas (SI)
  - Cuando el cliente obtiene entre 15 y 17 valoraciones positivas, debe presentar medidas de mejoramiento de la sostenibilidad en su plan de negocio.
  - Si el cliente tiene menos de 15 valoraciones no es elegible para un crédito con la línea de financiamiento verde de CAF.

# 4. EVALUACIÓN PARA LA OTORGACIÓN DE CRÉDITOS VERDES

**Tabla 8: Matriz de evaluación de criterios ambientales y sociales sostenibles**

Elementos y prácticas ambientales sostenibles		SI	NO	Detalle su respuesta	Evidencia	Medidas a desarrollar
<b>Recursos hídricos y consumo de Agua</b>						
1	¿Cuenta con prácticas para proteger los recursos hídricos de la contaminación y de la sobreexplotación?					
2	¿Garantiza la gestión efectiva del consumo de agua? (Por ejemplo: utilizar y desarrollar soluciones y tecnologías eficaces para ahorrar agua, promover y sensibilizar sobre el ahorro de agua, reciclar el agua)					
3	¿Reduce y trata los residuos que impactan la calidad del agua (residuos líquidos, etc.)?					
<b>Biodiversidad</b>						
4	¿Identifica las operaciones que generan impactos sobre la biodiversidad e implementa dispositivos para evaluar la calidad / salud de los ecosistemas afectados? (Por ejemplo: uso de plantas exóticas, deforestación, desaparición/amenaza de especies animales, prácticas agrícolas no sustentables, erosión de los suelos)					
5	¿Evita o reduce la explotación de áreas / ecosistemas / flora / organismos sensibles?					
6	¿Tiene prácticas para rehabilitar zonas impactadas?					

# 4. EVALUACIÓN PARA LA OTORGACIÓN DE CRÉDITOS VERDES

**Tabla 8: Matriz de evaluación de criterios ambientales y sociales sostenibles (cont.)**

Elementos y prácticas ambientales sostenibles		SI	NO	Detalle su respuesta	Evidencia	Medidas a desarrollar
<b>Energía y Emisiones atmosféricas asociadas</b>						
7	¿Garantiza una gestión efectiva del consumo de energía primaria y secundaria, a través de tecnologías energéticamente eficientes?					
8	¿Sus procesos incluyen energías renovables?					
9	¿Evita o reduce las emisiones atmosféricas generadas por el consumo de energía? (Por ejemplo: emisiones de compuestos de CO <sup>2</sup> , SO <sup>2</sup> , NO <sub>x</sub> , etc.)					
<b>Residuos y contaminación de suelos</b>						
10	¿Gestiona sus residuos? (Por ejemplo: reduce el volumen de los residuos generados por el proyecto, la toxicidad de los residuos generados, y sobre todo de los residuos peligrosos; promueve el reúso, la reparación y el reciclaje de los residuos; reduce el impacto ambiental respecto al packaging de los bienes y servicios producidos)					
11	¿Previene y controla la contaminación accidental y de las emisiones atmosférica? (Por ejemplo: identificar, evaluar y atenuar los riesgos de contaminación accidental del suelo, del agua y del aire; garantizar la gestión efectiva de las emisiones contaminantes no vinculadas con el consumo de energía, como los compuestos de NO <sub>x</sub> , SO <sub>x</sub> , las micro partículas, gases nefastos para la capa de ozono, efluentes)					
12	¿Reduce el impacto del transporte sobre el medio ambiente? (Por ejemplo: reduce el consumo de hidrocarburos, oportuno mantenimiento de vehículos; racionaliza el flujo del transporte; favorece medios de transporte con impacto reducido tanto para los bienes y servicios, como para los empleados)					



# 4. EVALUACIÓN PARA LA OTORGACIÓN DE CRÉDITOS VERDES

**Tabla 8: Matriz de evaluación de criterios ambientales y sociales sostenibles (cont.)**

Elementos y prácticas sociales sostenibles		SI	NO	Detalle su respuesta	Evidencia	Medidas a desarrollar
<b>Seguridad Laboral</b>						
13	¿Todos sus empleados cuentan con contratos que cumplen con la legislación laboral nacional vigente?					
14	¿Sus empleados tienen derecho a la libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva? (Por ejemplo: se cumple el derecho de los empleados a organizarse, se garantiza que no hay restricciones a la libertad de asociación, se promueve la negociación colectiva)					
15	¿Cuenta con principios de no discriminación? (Por ejemplo: se hallan definidas las instancias ante las que se exponen posibles casos de discriminación o de no respetar la equidad de género; existe un sistema de recolección y gestión de reclamos vinculados con la discriminación)					
<b>Respeto y mejoramiento de las condiciones de salud y de seguridad de los empleados</b>						
16	¿Cuenta con medidas para asegurar condiciones de salud y seguridad? (Por ejemplo: se definen y mejoran continuamente los sistemas de salud física y mental y de seguridad, se tienen sistemas para prevenir accidentes y enfermedades laborales)					
17	¿Respeto y gestiona los horarios laborales? (Por ejemplo: se respetan los derechos de los empleados al tomar vacaciones y tiempo de ocio, se proporcionan medidas compensatorias para los empleados que tengan horarios atípicos o que trabajan horas extras)					

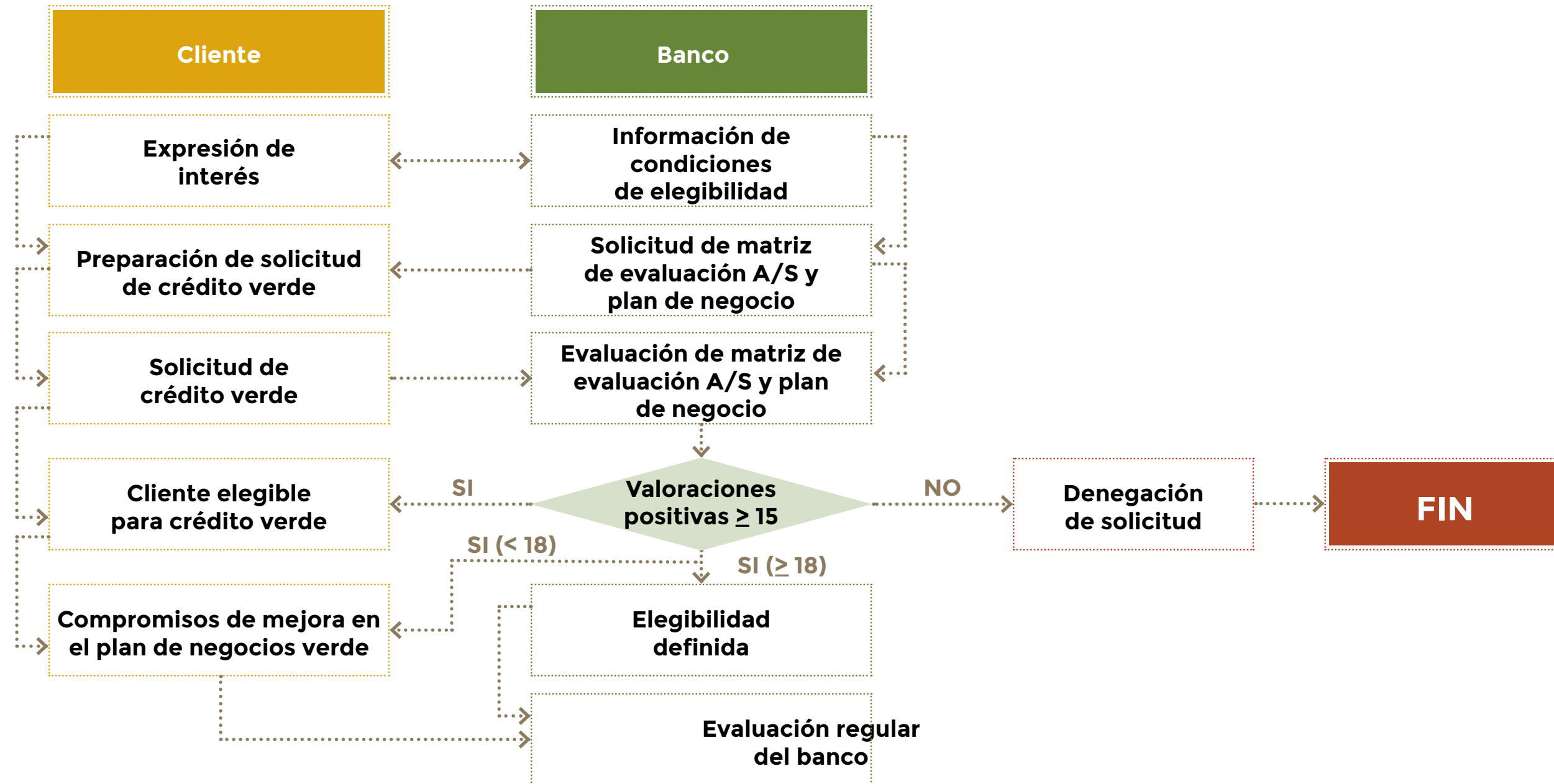
# 4. EVALUACIÓN PARA LA OTORGACIÓN DE CRÉDITOS VERDES

**Tabla 8: Matriz de evaluación de criterios ambientales y sociales sostenibles (cont.)**

Elementos y prácticas sociales sostenibles		SI	NO	Detalle su respuesta	Evidencia	Medidas a desarrollar
<b>Contribución al desarrollo local</b>						
18	¿Contribuye a la generación de empleo local? (Por ejemplo: promueve el empleo en las comunidades locales, promueve empleos estables, acompaña en el desarrollo de formación de líderes locales)					
19	¿Contribuye al desarrollo social de las comunidades locales? (Por ejemplo: respeta el derecho fiscal y contribuye a las finanzas públicas locales, reduce impactos sociales relativos al cierre y/o restructuración de terrenos donde se conducen operaciones productivas, participa en el desarrollo de las capacidades en el territorio con capacitación, asociación con escuelas y universidades)					
<b>Seguridad de los productos, información transparente y relación responsable con los usuarios/clientes</b>						
20	¿Tiene protocolos para asegurar la seguridad de sus productos? (Por ejemplo. garantiza al consumidor la inocuidad de los productos; implementa un sistema de gestión para los incidentes relativos a la seguridad de los productos)					
21	¿La información a los clientes es transparente? (Por ejemplo: garantiza la veracidad de los mensajes publicitarios, cumple con las reglas de venta, proporciona toda la información completa y precisa)					
22	¿Integra prácticas equitativas para el abastecimiento de sus productos? (Por ejemplo: negociaciones de precios, distribución de beneficios monetarios y no monetarios, contratos consensuados)					

# 4. EVALUACIÓN PARA LA OTORGACIÓN DE CRÉDITOS VERDES

Esquema resumen 2: Elegibilidad para el otorgamiento de crédito verde (sin certificación)





# ▶ 5. SEGUIMIENTO A CRÉDITOS VERDES

Los bancos cuentan con mecanismos de seguimiento al riesgo crediticio; por lo general dichos mecanismos incorporan aspectos ambientales que tienen como marco de referencia la legislación ambiental de los países. De ello se desprende que el seguimiento de créditos verdes sea una etapa que solamente requiera un complemento, en función de que el cliente cuente o no con certificaciones en el marco de una operación de crédito que ya ha sido aprobada y puesta en marcha (desembolso y periodo de servicio de la deuda por parte del cliente).

Como parte de esta guía, por lo tanto, se recomienda que el seguimiento se focalice en los avances que el cliente evidencie a lo largo de la operación de crédito, tomando en cuenta dos niveles:

- > Seguimiento a créditos que fueron otorgados sobre certificaciones.
- > Seguimiento a créditos que fueron otorgados sobre criterios ambientales y sociales.



Foto: Pixabay

## 5.1. SEGUIMIENTO A CRÉDITOS CON CERTIFICACIONES

En general, el mecanismo de las certificaciones (como las que se ocupan de aspectos ambientales y/o sociales) opera de modo condicional. Las empresas que pretenden una certificación atraviesan por un riguroso proceso de mejoras e innovaciones que les permiten satisfacer estándares internacionales de alta exigencia, lo que es respaldado por un tercero (una agencia de certificación, principalmente). Sin embargo, la obtención de una certificación no es el hito final del proceso, sino más bien el inicio de un proceso de aseguramiento de calidad, en función de cumplir o exceder estándares internacionales (o nacionales, de ser el caso). Por lo tanto, las empresas certificadas asumen el compromiso de, por lo menos, mantener los estándares que les han valido obtener la certificación, y de allí que las certificaciones tengan una fecha de caducidad y deba ser renovadas.

En atención a lo anterior, el seguimiento de un crédito verde (con certificación) debe orientarse a la calidad, más que a la frecuencia en que se considere necesario realizar visitas y/o verificaciones al cliente. Se sugiere, por lo tanto:

- > Basarse en certificaciones vigentes sobre las que se decidió el otorgamiento de crédito y sobre otras certificaciones a las que se haya adherido el cliente. El cliente puede remitir la evidencia documental por correo electrónico, lo que puede además ser complementado con una visita periódica que alimenta la confianza y sirve para constatar el desarrollo verde de la empresa y para rescatar buenas prácticas que puedan ser recomendadas a otros clientes, manteniendo la confidencialidad del caso.

# 5. SEGUIMIENTO A CRÉDITOS VERDES

En consecuencia, el seguimiento de un crédito verde otorgado con base en certificaciones, requerirá elaborar y aplicar un plan de seguimiento acordado con el cliente antes de la firma del contrato de préstamo. El plan debe ser un instrumento sencillo que permita efectuar el seguimiento (según un cronograma) con base en la información que se muestra en la tabla 9; lo que no implica que la institución financiera no pueda añadir otros requerimientos de información.

**Tabla 9: Plan de seguimiento basado en evidencias verdes**

Evidencia al inicio (línea de base)	Evidencias comprometidas durante el proceso y al final del mismo			
	Evidencias	Fechas de entrega de evidencia	Fechas de verificación de evidencia	
			Visita a empresa	Contacto con fuente secundaria
<b>Certificaciones presentadas:</b> 1. 2. · n.	<b>Certificaciones:</b> 1. 2. · n.			
<b>Documentos ambientales:</b> 1. 2. · n.	<b>Documentos ambientales:</b> 1. 2. · n.			
<b>Documentos sociales:</b> 1. 2. · n.	<b>Documentos sociales:</b> 1. 2. · n.			

# ▶ 5. SEGUIMIENTO A CRÉDITOS VERDES



Foto: Pixabay

El plan de seguimiento es un acuerdo con el cliente que permite compromisos de entrega de evidencias basada en certificaciones. Opera de la siguiente manera:

- La columna "línea de base" registra las certificaciones con las que se otorgó el crédito y documentos complementarios.
- Las columnas 2 y 3 aluden a las evidencias comprometidas para hacer el seguimiento y las fechas de entrega; mientras que las columnas 4 y 5 aluden a visitas programadas a la empresa y, de ser necesario, el contacto con terceros (proveedores, clientes, etc.) para efectos de validar evidencias o ampliar la información para el seguimiento.

## 5.2. SEGUIMIENTO A CRÉDITOS OTORGADOS SOBRE LA BASE CRITERIOS AMBIENTALES Y SOCIALES.

El seguimiento a créditos que fueron evaluados a condición de satisfacer criterios ambientales y sociales sigue la misma lógica que el caso anterior (con certificaciones), pero su énfasis recae en indicadores que reflejen el cumplimiento de compromisos asumidos por el cliente en el momento de la otorgación del crédito. En preparación para el seguimiento se recomienda:

- Complete un plan de seguimiento empleando la matriz anterior (tabla 9), para documentos sociales y ambientales.
- Utilice el plan de negocio del cliente y la matriz de evaluación de criterios ambientales y sociales (tabla 8) y solicite al cliente evidencias de documentos, según un cronograma definido con el cliente.
- Realice las visitas programadas a la empresa o contacte a proveedores y compare los hallazgos con los compromisos asumidos por el cliente, incluyendo la lista de inversiones verdes que el cliente ha considerado en su plan de negocio.



# 5. SEGUIMIENTO A CRÉDITOS VERDES

El seguimiento se efectúa con una matriz (tabla 10) que considera los aspectos ambientales y sociales. Por un lado, incluye indicadores cuyas metas de logro han sido acordados con el cliente para su cumplimiento; éstos deben estar basados en evidencias o medios de verificación que serán entregados por el cliente y verificados por el funcionario del banco. El procedimiento a seguir es el siguiente:

- > El banco solicita al cliente completar la matriz de seguimiento sobre la base de indicadores y adjuntar las evidencias de cumplimiento (en anexos referenciados).
- > El cliente conduce una autovaloración de su nivel de cumplimiento en una escala de 0 a 3. Si es necesario justifica la desviación o la situación aún no cumplida cuando era su compromiso hacerlo.
- > El banco, por intermedio del oficial, verifica sobre la base de la documentación y justificaciones, y programa una visita.
- > El resultado de la valoración de cumplimiento por el banco se traduce en recomendaciones a seguir por el cliente.

La valoración del nivel de cumplimiento (escala 0 a 3) se interpreta de la siguiente manera:

- > **Nivel 3:** el cliente cumple al 100% con el indicador respectivo y la evidencia es contundente como verificador.
- > **Nivel 2:** el cliente ha cumplido por encima del 80% comprometido en el indicador y cuenta con las evidencias para demostrar tal nivel de cumplimiento.
- > **Nivel 1 o menor:** a pesar de los esfuerzos no hay un resultado apreciable en el indicador, su valoración es menor al 80%.



Foto: Shutterstock

## Noticia verde:

**Hay evidencias contundentes aplicables que cubren mas allá de un indicador, por ejemplo la huella hídrica cubre en general el manejo sostenible del agua, la medición de la huella de carbono mide el conjunto de emisiones de carbono, así mismo las huellas ecológicas y ambientales tienen rango mayores de coberturas de los indicadores planteados.**

# 5. SEGUIMIENTO A CRÉDITOS VERDES

**Tabla 10: Matriz de seguimiento a créditos sin certificación**

I. ASPECTOS AMBIENTALES						
Indicadores	Medios de verificación y seguimiento al plan de negocios	Nivel de cumplimiento				Justificaciones y/o Recomendaciones
		0	1	2	3	
<b>1. Protección de los recursos hídricos y reducción del consumo de agua</b>						
100% de protección de fuentes de agua para recarga y contaminación	Facturas o contratos en medidas de protección viva o mecánica					
Reducción del consumo de agua de al menos 20% en producción y 10% en transformación.	Factura de consumos de agua o lecturas de medidor de agua para uso agrícola o industrial. Instalación del sistema tecnificado de riego o maquinas de ahorro de agua.					Si presenta un estudio de medición de huella hídrica certificada, se puede considerar que ha cumplido entre 2 y 3
Aumento en el tratamiento y reutilización de aguas residuales superior al 10%	Análisis de laboratorio de calidad de agua. Factura o contrato del sistema de tratamiento de agua y medidor de consumo.					
<b>2. Protección de la biodiversidad</b>						
Aumento en inversiones en mantenimiento y fomento a las infraestructura ecológicas que mejoren la salud del ecosistema	Contabilidad o contratos con proveedores					
Reducción de la explotación del ecosistema, flora y organismos sensible	Registro de practicas reducción de explotación					
Reducción de zonas impactadas	Registro de reducción de zonas impactadas					

# 5. SEGUIMIENTO A CRÉDITOS VERDES

**Tabla 10: Matriz de seguimiento a créditos sin certificación (cont.)**

I. ASPECTOS AMBIENTALES						
Indicadores	Medios de verificación y seguimiento al plan de negocios	Nivel de cumplimiento				Justificaciones y/o Recomendaciones
		0	1	2	3	
<b>3. Gestión del consumo de energía y de las emisiones atmosféricas asociadas</b>						
Reducción del consumo de electricidad	Facturas de consumo de luz, cálculo del promedio anual comparado con el año anterior					
Incremento de uso de energías renovables sostenibles (biogás, biomasa, biocombustible)	Facturas de obras y/o equipos para energía renovable (biodigestor, etc.)					Si presenta un estudio de medición de huella de carbono certificada se puede considerar que ha cumplido entre 2 y 3.
Reducción de emisiones atmosféricas generadas por el consumo de energía (CO <sup>2</sup> , SO <sup>2</sup> , NO <sub>x</sub> )	Reportes de medición de GEI					
<b>4. Prevención y control de impactos de residuos y contaminación de los suelos</b>						
Reducción de residuos sólidos y tóxicos.	Reporte de reducción de residuos. Declaración jurada					
Reducción de la erosión y la contaminación de suelos	Reporte de reducción de la contaminación					
Reducción del impacto del transporte sobre el medio ambiente	Reporte sobre facturas de consumos de combustibles líquidos, cálculo del promedio anual comparado con el año anterior					
<b>VALORACION GENERAL DEL NIVEL VERDE</b>						<b>AL MENOS 2, IDEAL 3</b>

# 5. SEGUIMIENTO A CRÉDITOS VERDES

**Tabla 10: Matriz de seguimiento a créditos sin certificación (cont.)**

II. ASPECTOS SOCIALES						
Indicadores	Medios de verificación y seguimiento al plan de negocios	Nivel de cumplimiento				Justificaciones y/o Recomendaciones
		0	1	2	3	
<b>1. Seguridad laboral</b>						
Contratos laborales de los empleados (100%)	Documentos de contratos registrados en la autoridad laboral					
Empleados sindicalizados u afiliados a una organización de trabajadores	Documentos de contratos colectivos o acuerdos laborales					
Código de ética con principios de no discriminación	Documento del código de ética acordado con los trabajadores					
<b>2. Respeto y mejoramiento de las condiciones de salud y de seguridad de los empleados</b>						
Reducción de enfermedades por el uso de productos químicos (pesticidas, plaguicidas, fertilizantes químicos (%))	Informes de salud ocupacional anual					
Compensación de horarios laborales extras y vacaciones	Planillas de pago de salarios ordinarios y extras.					
<b>3. Contribución al desarrollo local</b>						
Empleados o empleados que viven en la zona (% del total)	Planilla de salarios y jornales					
Volumen de impuestos locales	Recibos de pago de impuestos o tasas locales					



# 5. SEGUIMIENTO A CRÉDITOS VERDES

**Tabla 10: Matriz de seguimiento a créditos sin certificación (cont.)**

II. ASPECTOS SOCIALES						
Indicadores	Medios de verificación y seguimiento al plan de negocios	Nivel de cumplimiento				Justificaciones y/o Recomendaciones
		0	1	2	3	
<b>4. Seguridad de los productos, información transparente y relación responsable con los usuarios/clientes</b>						
Protocolos implementados para la seguridad de los productos	Documentos de protocolos					
Transparencia de la información a sus clientes	Documentos de información accesible a clientes					
Protocolos de practicas equitativas para el abastecimiento de sus productos	Documento de protocolos, contratos firmados con comunidades, actas					
<b>VALORACION GENERAL DEL NIVEL VERDE</b>						<b>AL MENOS 2, IDEAL 3</b>

### RESUMEN DEL NIVEL DE SOSTENIBILIDAD

CRITERIOS DE IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL	CALIFICACIÓN DE IMPACTOS				RECOMENDACIONES
	Valoración verde				
	0	1	2	3	
<b>1. IMPACTO AMBIENTAL</b>					
<b>2. IMPACTO SOCIAL</b>					
<b>VALORACION GENERAL DEL NIVEL DE SOSTENIBILIDAD</b>	<b>AL MENOS 2, IDEAL 3 (PINTE EL VERDE)</b>				

# 5. SEGUIMIENTO A CRÉDITOS VERDES

## Recomendaciones complementarias al seguimiento de créditos verdes:

Utilice selectivamente los puntos que consideren pertinentes en la propuesta de Seguimiento de Negocios Verdes – NV (ver Anexo 02), con relación a:

- > CRAS (Categoría de Riesgo Ambiental y Social), con el que se categorizó al cliente en el proceso de otorgación, en función del CIUU de la actividad del deudor y el tipo o modalidad de crédito (ver si existen cambios de tipología). Consignar la categoría que corresponda al “CRAS anterior” (A, B o C) y si existen cambios importantes que considere el analista, como parte conclusiva, se podría modificar en el punto “CRAS propuesto”, indicando el motivo para el cambio que determine el analista de crédito de la institución financiera y las medidas a ser adoptadas para su control respectivo.
- > Describir cambios en el negocio del cliente, como pueden ser: ¿qué produce, transforma y/o comercializa?, ¿qué cambios realizó en el proceso de producción/ transformación/comercialización para avanzar hacia una tonalidad más verde?, ¿a quién vende (porcentaje del mercado nacional/internacional)?, entre otros.
- > Actualizar las listas internas o alertas tempranas con información de juicios o procesos legales en relación con asuntos ambientales y sociales o BIC+S: Listas internas o Buro de Información Crediticia y/o registros de procesos o juicios del cliente por incumplimiento de la regulación ambiental y/o social, u otro proveedor de información
- > Especificar el descargo de fondos otorgados bajo la línea de crédito de NV y si cumplió con el destino de fondos de la línea de crédito de NV, y, si es que aplica, las observaciones que correspondan, respecto a covenants o compromisos con la sostenibilidad.



Foto: Shutterstock





# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- > República de Colombia. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2016). Guía de verificación y evaluación de criterios de negocios verdes, versión 1.2. Bogotá.
- > República de Costa Rica. Decreto Ejecutivo Número 31849-MINAE-SALUD-MOPT-MAG-MEIC (2004). Reglamento General sobre los procedimientos de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), del 28 de junio del 2004. Recuperado de: <http://www.pnp.cr/index.php/en/literature-and-bibliography/bibliografia/legislacion-y-normativa/1-decreto-31849-minae-salud-mopt-mag-meic-reglamento-general-procedimientos-evaluacion-impacto-ambiental/file>
- > Nolet, G., Willem Vosmer, W., Matthijs de Bruijn, M. & Braly-Cartillier, I. (2014). La gestión de riesgos ambientales y sociales. Una hoja de ruta para bancos nacionales de desarrollo de América Latina y el Caribe. En José Juan Gomes Lorenzo y María Netto (Eds.). Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6437/CMF%20MON%20La%20gesti%C3%B3n%20de%20riesgos%20ambientales%20y%20sociales.pdf?sequence=2>
- > República del Perú. Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (2015). Resolución SBS N° 1928/2015 - Reglamento para la gestión del riesgo social y ambiental, del 27/03/15. Lima, Perú.
- > Rojas E. A. (2008-abril). Análisis de riesgos ambientales y sociales en los proyectos de préstamos e inversión, Metodología (2da edición). Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible (CLACDS) & INCAE Business School.



Foto: Pixabay

# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES



Foto: Pixabay


## **Orgánicas**

Existen varios estándares de certificación orgánica en el mundo, específicos para el mercado de destino del producto. En general, cualquier negocio que participe directamente en la producción de alimentos puede ser certificado, incluyendo los proveedores de semillas, agricultores, procesadores de alimentos, Los requisitos varían de un país a otro, y por lo general implican un conjunto de estándares de producción para el cultivo, almacenamiento, procesamiento, embalaje y envío, que incluyen: 1) No uso de insumos de síntesis química, 2) No uso de semillas genéticamente modificadas, 3) Terrenos de cultivo libres de uso de químicos con varios años de antelación, 4) Llevar registros diferentes que aseguren la trazabilidad de los productos y la no contaminación con químicos, 5) Someterse a verificaciones anuales de terceros.


A continuación se brindan alcances básicos sobre algunos de los estándares más usados. No se trata de una lista restringida, ya que pueden existir otras certificaciones de acuerdo con mercados de destino específicos.




# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES

Nombre / Logo	Descripción	Café y cacao	Granos andinos	Frutas y hortalizas	Flores y follajes	Forestales maderables	Ecoturismo
<p><b>USDA Organic</b></p> 	<p>Estándar establecido por el Departamento Estadounidense de Agricultura para los alimentos que se comercializan en su territorio. Alcanza a productores, procesadores, distribuidores y otros manejadores de alimentos, fibras y productos de cuidado personal. Esta certificación no verifica aspectos vinculados a la seguridad de los alimentos ni a la nutrición.</p> <p><b>Alcances Ambientales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Protección de los recursos naturales <ul style="list-style-type: none"> <li>Requisitos del terreno</li> <li>Gestión del suelo (semillas y material de siembra, rotación de cultivos)</li> <li>Gestión de plagas, malezas y enfermedades del cultivo.</li> <li>Prevención de mezcla y contacto con una sustancia prohibida.</li> </ul> </li> <li>Conservación de la biodiversidad</li> <li>Prevención del uso de insumos prohibidos <ul style="list-style-type: none"> <li>Etiquetado e información de mercado</li> <li>Composición del producto (Porcentaje de ingredientes producidos orgánicamente)</li> <li>Verificación de uso de sustancias permitidas y prohibidas</li> </ul> </li> </ol> <p><a href="https://www.ams.usda.gov">https://www.ams.usda.gov</a></p>	<p><b>Aplica</b></p>	<p><b>Aplica</b></p>	<p><b>Aplica</b></p>			


# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES

Nombre / Logo	Descripción	Café y cacao	Granos andinos	Frutas y hortalizas	Flores y follajes	Forestales maderables	Ecoturismo
<p><b>CEE 834/2007 - 889/2008 - European Union Regulation for Organic Production (EEC)</b></p> 	<p>Certificación orgánica de la Unión Europea, para productos agrícolas, de recolección silvestre e insumos para la agricultura orgánica bajo las normas EU 834/2007 - EU 889/2008 para el mercado Europeo. La certificación es requisito para exportar a Europa. Es necesario certificarse con una empresa que cumpla con la ISO 65 y que esté acreditada ante la RVA de Holanda.</p> <p><b>Alcances ambientales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso responsable de la energía y de los recursos naturales</li> <li>• Mantenimiento de la biodiversidad</li> <li>• Mantenimiento del equilibrio ecológico regional</li> <li>• Mejora de suelos</li> <li>• Mantenimiento de la calidad del agua</li> <li>• Restricción estricta de aditivos, químicos sintéticos y procesos que pueden ser usados</li> <li>• Prohibición del uso de organismos genéticamente modificados (GMOs)</li> </ul> <p><a href="https://ec.europa.eu/agriculture/organic/organic-farming_en">https://ec.europa.eu/agriculture/organic/organic-farming_en</a></p> <p><b>No se establecen alcances sociales</b></p>	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica	

# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES


Nombre / Logo	Descripción	Café y cacao	Granos andinos	Frutas y hortalizas	Flores y follajes	Forestales maderables	Ecoturismo
<p><b>JAS - Organic Certification</b></p> 	<p>Estándar JAS (Japanese Agricultural Organic Standards) para plantas orgánicas y alimentos orgánicos procesados, establecido por el gobierno japonés para la comercialización en su territorio, por lo tanto son obligatorios para quienes deseen exportar su producción a este país. Este certificado no se puede obtener sólo, debe de haber una aprobación previa de un certificado EU, o aplicar para las dos certificaciones a la vez. La certificación se obtiene por mediación de entidades registradas por el gobierno japonés. Se aplica a todos los productos agrícolas y forestales, a excepción de licores, drogas y quasi drogas y cosméticos, así como a productos procesados que contengan productos ganaderos (chocolate con leche por ejemplo). Se debe demostrar adopción de métodos de producción orgánica durante los últimos tres años.</p> <p><b>Alcances ambientales: (**)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Para productos agrícolas, estos deben ser hechos con materia prima orgánica en por lo menos un 95%.</li> <li>2. Semillas: Deben ser de campos orgánicos, y no pueden ser genéticamente modificadas. En caso inevitable, pueden no ser orgánicas. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de plagas</li> <li>• Sistemas de transporte, lavado, almacén, etc.</li> <li>• Está prohibida la ionización.</li> </ul> </li> </ol> <p><i>(Continúa)</i></p>	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica	

# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES


Nombre / Logo	Descripción	Café y cacao	Granos andinos	Frutas y hortalizas	Flores y follajes	Forestales maderables	Ecoturismo
<p><b>JAS - Organic Certification</b></p> 	<p>3. Materia prima restringida a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Productos agrícolas o procesados certificados y etiquetados orgánicos</li> <li>• Productos agrícolas, ganaderos y marinos que no sean de la misma categoría que los anteriores, ni estén ionizados ni genéticamente modificados.</li> <li>• Aditivos no genéticamente modificados</li> </ul> <p>4. Ensamblaje, empaque y otros procesos</p> <p>5. Instalaciones: buenas estructuras e iluminación, almacenes, abastecimiento de agua limpia y un lugar donde se evalúan los resultados de las calificaciones.</p> <p>6. Métodos de Control de Calidad</p> <p><b>Se exige además:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compostaje de abonos</li> <li>• Zonas de amortiguamiento alrededor de predios manejados ecológicamente</li> <li>• Verificación de insumos</li> <li>• Prohibición de uso de semillas tratadas</li> <li>• Prohibición de ciertos insumos químicos</li> </ul> <p><a href="http://www.maff.go.jp/e/policies/standard/jas/law.html">http://www.maff.go.jp/e/policies/standard/jas/law.html</a></p>	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica	



# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES

Nombre / Logo	Descripción	Café y cacao	Granos andinos	Frutas y hortalizas	Flores y follajes	Forestales maderables	Ecoturismo
<p><b>Canada Organic / Biologique Canada</b></p> 	<p>Certificación canadiense para productos orgánicos. Su uso es voluntario y solo se admite en productos con el 95% de insumos o contenido orgánico certificado de acuerdo con las exigencias del Canada Organic Regime.</p> <p><b>Alcances ambientales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Requerimientos específicos de producción orgánica</li> <li>• Composición del producto: 95% debe ser de insumos orgánicos</li> <li>• Mantenimiento de la integridad orgánica durante la limpieza, preparación y transporte</li> <li>• Prohibición de sustancias, materiales y técnicas en la producción orgánica</li> <li>• Requerimientos de tierra para la producción orgánica</li> <li>• Aspectos medio ambientales diversos: Reciclaje, gestión de impactos.</li> <li>• Gestión de semillas y stock de siembra</li> <li>• Fertilidad de suelos y manejo de nutrientes de cosecha</li> <li>• Uso de fertilizantes</li> <li>• Sistema de manejo de plagas, enfermedades y malas hierbas</li> <li>• Sistema de irrigación</li> <li>• Transporte</li> </ul> <p><i>(Continúa)</i></p>	Aplica	Aplica	Aplica			

# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES

Nombre / Logo	Descripción	Café y cacao	Granos andinos	Frutas y hortalizas	Flores y follajes	Forestales maderables	Ecoturismo
<p><b>Canada Organic / Biologique Canada</b></p> 	<p><a href="http://www.inspection.gc.ca/food/organic-products/labelling-and-general-information/regulating-organic-products/eng/1328082717777/1328082783032">http://www.inspection.gc.ca/food/organic-products/labelling-and-general-information/regulating-organic-products/eng/1328082717777/1328082783032</a></p> <p><b>Estándares Canada Organic:</b></p> <p><a href="http://www.tpsgc-pwgsc.gc.ca/ongc-cgsb/programme-program/normes-standards/internet/bio-org/pgng-gpms-eng.html">http://www.tpsgc-pwgsc.gc.ca/ongc-cgsb/programme-program/normes-standards/internet/bio-org/pgng-gpms-eng.html</a></p>	Aplica	Aplica	Aplica			

**Otros sellos orgánicos**



<http://www.naturland.de/>

<http://www.bio-suisse.ch/en/home.php>

<http://www.aiab.it/>

<http://austorganic.com/>

<http://www.agencebio.org/>

# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES




## Comercio Justo

Los sellos de comercio justo se enfocan principalmente verificar que la empresa promueva de manera efectiva el desarrollo de las comunidades de productores en los países en vías de desarrollo, que se brinden condiciones laborales dignas, que no exista trabajo infantil ni forzoso involucrado en el proceso productivo y que el trato comercial establecido con estos productores se de en condiciones de igualdad. Cada sello establece sus propios criterios de verificación, los cuales también abarcan elementos ambientales, más allá de los netamente sociales, pero estos son los grandes temas que este tipo de certificación abarca.


La tenencia de estos sellos brinda múltiples beneficios y oportunidades, tanto a la empresa que lo tramita como a las comunidades que participan de la cadena productiva y a los consumidores finales. Las comunidades productoras reciben un precio que no solo cubre sus costos, sino que les da además un excedente destinado a ser invertido en proyectos de desarrollo acordados de manera comunitaria. El consumidor final se beneficia al obtener productos que son capaces de demostrar respeto por los derechos humanos y el medio ambiente, además de tener la garantía de que no hay mano de obra infantil o forzosa involucrada. Para el productor, el contar con un sello de este tipo le permite la llegada a nuevos mercados y brinda también una guía para la mejora continua de los procesos de gestión en los aspectos alcanzados por los criterios de evaluación. A continuación se presentan los principales sellos usados en el mundo.




# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES

Nombre / Logo	Descripción	Café y cacao	Granos andinos	Frutas y hortalizas	Flores y follajes	Forestales maderables	Ecoturismo
<p><b>Comercio justo Fair Trade FLO</b></p> 	<p>Certificación dada por la Organización Internacional de Comercio Justo (FLO en inglés). Los estándares consideran aspectos sociales, ambientales y económicos, así como requerimientos de progresos y términos comerciales.</p> <p><b>Alcances ambientales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Manejo de prácticas de producción</li> <li>2. Desarrollo ambiental <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo ambiental</li> <li>• Manejo de plagas</li> <li>• Suelo y agua</li> <li>• Basura y desechos</li> <li>• Organismos modificados genéticamente (GMO)</li> <li>• Biodiversidad</li> <li>• Energía y emisiones de gases de efecto invernadero (EGI)</li> </ul> </li> <li>3. Comercio <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trazabilidad</li> <li>• Abastecimiento</li> </ul> </li> </ol> <p><i>(Continúa)</i></p>	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica		


# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES

Nombre / Logo	Descripción	Café y cacao	Granos andinos	Frutas y hortalizas	Flores y follajes	Forestales maderables	Ecoturismo
<p><b>Comercio justo Fair Trade FLO</b></p> 	<p><b>Alcances sociales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Condiciones laborales: <ul style="list-style-type: none"> <li>Derecho a la no discriminación</li> <li>Inexistencia de trabajo forzoso y obligatorio</li> <li>Prohibición del trabajo infantil y protección de la infancia</li> <li>Libertad de asociación y negociación colectiva</li> <li>Condiciones de empleo</li> <li>Salud y seguridad laborales</li> </ul> </li> <li>Democracia, participación y transparencia</li> <li>Cumplimiento de leyes ambientales y sociales del país y evidenciar un mejoramiento continuo en las inspecciones anuales (auditorías).</li> </ol> <p><a href="http://www.fairtrade.net/es/standards/our-standards.html">http://www.fairtrade.net/es/standards/our-standards.html</a></p>	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica		

# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES


Nombre / Logo	Descripción	Café y cacao	Granos andinos	Frutas y hortalizas	Flores y follajes	Forestales maderables	Ecoturismo
<p><b>Certified Fair Trade</b></p>  <p><b>CERTIFIED FAIR TRADE</b> Fair Trade International</p>	<p>Certificación que busca mejorar las condiciones de trabajo de los agricultores y la calidad de vida de los trabajadores a través de la práctica del comercio justo y el desarrollo comunitario sostenible. Esta certificación permite conectar a productores de calidad con compradores responsables. Se aplica a productos agrícolas, bienes procesados, artesanías y productos cosméticos.</p> <p><b>Alcances ambientales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tratamiento de las especies protegidas</li> <li>• Preservación de los ecosistemas valiosos</li> <li>• Técnicas de gestión sostenible de los residuos</li> <li>• Rotación de cultivos</li> <li>• Reducción al mínimo de la escorrentía</li> <li>• Uso de compost</li> <li>• Uso de las prácticas de protección de cultivos no químicas</li> <li>• Uso limitado de pesticidas con la exclusión de la mayoría de los peligrosos y persistentes</li> </ul> <p><i>(Continúa)</i></p>	<p><b>Aplica</b></p>	<p><b>Aplica</b></p>	<p><b>Aplica</b></p>			

# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES


Nombre / Logo	Descripción	Café y cacao	Granos andinos	Frutas y hortalizas	Flores y follajes	Forestales maderables	Ecoturismo
<p><b>Certified Fair Trade</b></p>  <p><b>CERTIFIED FAIR TRADE</b> FAIRTRADE.ORG</p>	<p><b>Alcances sociales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajadores formalmente contratados</li> <li>• Salarios decentes de acuerdo a mínimo legal del país</li> <li>• No discriminación</li> <li>• Prohibición del trabajo infantil, exceptuando a aquellos que trabajan en granjas familiares</li> <li>• Inexistencia del trabajo forzado</li> <li>• Salud y seguridad laboral</li> <li>• Sujeción a regulaciones orgánicas</li> <li>• Desarrollo de la comunidad</li> <li>• Integridad del producto: pista de auditoría, inexistencia de ingredientes prohibidos, prevención de mezcla</li> <li>• Etiquetado</li> </ul> <p><a href="http://fairtsa.org/">http://fairtsa.org/</a></p>				<b>No aplica</b>	<b>No aplica</b>	<b>No aplica</b>



# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES

Nombre / Logo	Descripción	Café y cacao	Granos andinos	Frutas y hortalizas	Flores y follajes	Forestales maderables	Ecoturismo
<p><b>CAFÉ (Coffee And Farmer Equity) Practices-Starbucks</b></p>  <p>C.A.F.E. Practices</p>	<p>Estándar privado perteneciente a la Starbucks Coffee Company. Comprende criterios de tolerancia cero que deben ser absolutamente cumplidos. Otros criterios se valoran según puntajes y permite que la empresa obtenga la certificación y pueda mejorar su desempeño en los siguientes años.</p> <p><b>Alcances ambientales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección de fuentes de agua</li> <li>• Protección de recursos de agua e irrigación</li> <li>• Minimización de consumo de agua</li> <li>• Reducción de impactos de desechos sobre el agua</li> <li>• Control de la erosión de suelos</li> <li>• Mantenimiento de la productividad del suelo</li> <li>• Mantenimiento de canopy para el café en sombra</li> <li>• Protección de la vida silvestre</li> <li>• Áreas de conservación</li> <li>• Control de plagas y enfermedades</li> <li>• Gestión de granjas y monitoreo</li> <li>• Productividad de largo plazo</li> <li>• Cambio climático</li> <li>• Gestión de desechos</li> </ul> <p><i>(Continúa)</i></p>		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES

Nombre / Logo	Descripción	Café y cacao	Granos andinos	Frutas y hortalizas	Flores y follajes	Forestales maderables	Ecoturismo
<p><b>CAFÉ (Coffee And Farmer Equity) Practices-Starbucks</b></p>  <p>C.A.F.E. Practices</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación de la energía</li> <li>• Sistemas de gestión y de trazabilidad del proveedor</li> <li>• Gestión de recursos en molinos secos</li> </ul> <p><b>Alcances sociales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salarios y beneficios sociales</li> <li>• Libertad de asociación laboral y negociación colectiva</li> <li>• Respeto de horarios de trabajo</li> <li>• Prohibición del trabajo infantil y del trabajo forzado</li> <li>• No discriminación</li> <li>• Facilidades para el acceso a vivienda, agua potable y servicios sanitarios</li> <li>• Acceso a la educación</li> <li>• Acceso a asistencia médica</li> <li>• Seguridad laboral y entrenamiento</li> </ul> <p><a href="http://www.starbucks.com/responsibility/sourcing/coffee">http://www.starbucks.com/responsibility/sourcing/coffee</a></p>		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES


## Otros sellos de Comercio Justo



## Sostenibilidad


Estas certificaciones tienen alcances tanto sociales y ambientales y son aplicables a muchas industrias... Estos sellos informan al consumidor sobre la existencia de procesos productivos sostenibles que implican un trato digno a los actores de la cadena productiva y a los grupos de interés de la empresa, así como el empleo de procedimientos ambientales responsables dentro de una perspectiva ecológica de gestión. Estos sellos contemplan aspectos como la equidad social, la protección ambiental y la viabilidad económica del negocio.

# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES


Nombre / Logo	Descripción	Café y cacao	Granos andinos	Frutas y hortalizas	Flores y follajes	Forestales maderables	Ecoturismo
<p><b>Rainforest Alliance</b></p> 	<p><b>AGRICULTURA</b> (Normas de producción y estándares establecidos por la Red de Agricultura Sostenible (RAS), integrada por organizaciones no gubernamentales de conservación y desarrollo rural):</p> <p><b>Alcances ambientales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conservación de la biodiversidad</li> <li>2. Mejora de vidas y bienestar</li> <li>3. Conservación de recursos naturales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conservación y eficiencia del uso de agua</li> <li>• Manejo del suelo y del agua y prevención de contaminación</li> <li>• Prevención de la erosión de suelos</li> <li>• Reducción de amenazas al medio ambiente y la salud humana</li> </ul> </li> <li>4. Planeamiento efectivo y sistemas de manejo de fincas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de desechos</li> <li>• Manejo integrado de plagas</li> </ul> </li> </ol> <p><i>(Continúa)</i></p>	<b>Aplica</b>	<b>Aplica</b>	<b>Aplica</b>	<b>Aplica</b>	<b>Aplica</b>	<b>Aplica</b>




# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES

Nombre / Logo	Descripción	Café y cacao	Granos andinos	Frutas y hortalizas	Flores y follajes	Forestales maderables	Ecoturismo
<p><b>Rainforest Alliance</b></p> 	<p><b>Alcances sociales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Salarios justos</li> <li>2. Vivienda digna</li> <li>3. Disponibilidad de agua potable</li> <li>4. Facilidades sanitarias</li> <li>5. Seguridad en espacio laboral</li> <li>6. Acceso de trabajadores y familiares a escuelas, sistemas de salud, transporte y comunicación.</li> </ol> <p><b>FORESTAL MADERABLE:</b></p> <p><b>Alcances Ambientales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Protección de especies en peligro y áreas de conservación de bosque de alto valor</li> <li>2. Reservas de bosque</li> </ol> <p><b>Alcances Sociales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Salarios decentes y duración de la jornada laboral</li> <li>2. Respeto a la libertad de asociación y negociación colectiva de los trabajadores</li> <li>3. Protocolos de seguridad laboral y condiciones de las viviendas de los trabajadores.</li> <li>4. Respeto a derechos de comunidades locales y poblaciones indígenas</li> </ol> <p><i>(Continúa)</i></p>	<b>Aplica</b>	<b>Aplica</b>	<b>Aplica</b>	<b>Aplica</b>	<b>Aplica</b>	<b>Aplica</b>


# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES

Nombre / Logo	Descripción	Café y cacao	Granos andinos	Frutas y hortalizas	Flores y follajes	Forestales maderables	Ecoturismo
<p><b>Rainforest Alliance</b></p> 	<p><b>TURISMO:</b></p> <p><b>Alcances Ambientales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Protección de ecosistemas cercanos</li> <li>2. Uso apropiado de recursos naturales</li> <li>3. Mitigación de cambio climático</li> </ol> <p><b>Alcances Sociales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Beneficios para el desarrollo social y cultural de las comunidades vecinas</li> </ol> <p>Se requiere cumplir con la legislación nacional y convenciones internacionales reconocidas por su país.</p> <p><a href="http://www.rainforest-alliance.org">www.rainforest-alliance.org</a></p>	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica

# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES


Nombre / Logo	Descripción	Café y cacao	Granos andinos	Frutas y hortalizas	Flores y follajes	Forestales maderables	Ecoturismo
<p><b>UTZ Kapeh Certified</b></p> 	<p>Establece un Código de Conducta estricto. Brinda a los productores entrenamiento en prácticas agrícolas, condiciones laborales y gestión ambiental que son verificados por terceros.</p> <p><b>Prácticas de Producción Agrícola (*)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas para optimizar el rendimiento</li> <li>• Sistema de gestión interna para grupos, con responsabilidades que incluyen:</li> <li>• Arreglar las inspecciones internas anuales</li> <li>• Mantenimiento de registros</li> <li>• Evaluaciones de riesgo</li> <li>• Formación y sensibilización</li> <li>• Grabación de los volúmenes en el sistema de seguimiento de Certificado UTZ</li> </ul> <p><b>Alcances Sociales (*)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de leyes nacionales y convenciones OIT con respecto a los salarios y las horas de trabajo, incluyendo el concepto de salario digno para las explotaciones individuales</li> <li>• Inexistencia de trabajo forzado o trabajo infantil</li> <li>• Libertad de asociación y la negociación colectiva</li> <li>• Condiciones de trabajo seguras y saludables (Ropa de protección para el trabajo con productos químicos, Entrenamiento de seguridad de los trabajadores en su propio idioma)</li> <li>• Equidad de género</li> </ul> <p><i>(Continúa)</i></p>	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica

# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES

Nombre / Logo	Descripción	Café y cacao	Granos andinos	Frutas y hortalizas	Flores y follajes	Forestales maderables	Ecoturismo
<p><b>UTZ Kapeh Certified</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No discriminación</li> <li>• Libertad de expresión cultural</li> <li>• Acceso a la educación para los niños</li> <li>• Acceso a una vivienda digna, agua potable y asistencia sanitaria para los trabajadores y sus familias</li> </ul> <p><b>Alcances Ambientales: (*)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso eficiente de agua y energía</li> <li>• Gestión de residuos</li> <li>• Promoción de la diversidad ecológica</li> <li>• Protección de la naturaleza</li> <li>• No deforestación de bosques primarios</li> <li>• Respeto a áreas protegidas</li> <li>• Protección a especies en peligro</li> <li>• Reducción y prevención de erosión</li> <li>• Medidas de adaptación al cambio climático</li> </ul> <p><a href="http://www.utzcertified.org/">http://www.utzcertified.org/</a></p>	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica	Aplica



# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES

Nombre / Logo	Descripción	Café y cacao	Granos andinos	Frutas y hortalizas	Flores y follajes	Forestales maderables	Ecoturismo
<p><b>Global GAP</b></p> 	<p>Programa de buenas prácticas agrícolas enfocado en aspectos de manejo responsable de agroquímicos, seguridad alimenticia y sostenibilidad. Establece normas voluntarias para la certificación de productos agrícolas. Es muy solicitado en Europa por cadenas de supermercados que exigen a sus proveedores estar certificados según los lineamientos de esta norma.</p> <p><b>Alcances ambientales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inocuidad alimentaria y trazabilidad</li> <li>• Medio ambiente (incluyendo biodiversidad)</li> <li>• Salud, seguridad y bienestar del trabajador</li> <li>• El bienestar animal</li> <li>• Incluye el Manejo Integrado del Cultivo (MIC), Manejo Integrado de Plagas (MIP), Sistemas de Gestión de Calidad (SGC) y Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP)</li> </ul> <p><a href="http://www.globalgap.org/es/">http://www.globalgap.org/es/</a></p>				<p><b>Aplica</b></p>		

# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES

Nombre / Logo	Descripción	Café y cacao	Granos andinos	Frutas y hortalizas	Flores y follajes	Forestales maderables	Ecoturismo
<b>Veriflora</b>	<p>Veriflora es una certificación en agricultura sustentable y un programa de etiqueta ecológica, el más reconocido las industrias de floricultura y horticultura. Está a cargo del Scientific Certification Systems (SCS), certificador para medio ambiente, sustentabilidad agrícola y calidad. Se da a empresas de floricultura y horticultura por su gestión en innovación ambiental, responsabilidad social y calidad. Se aplica a productores, distribuidores, proveedores y comercializadores que participan de la cadena de valor.</p> <p><b>Alcances ambientales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Producción sostenible <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de plagas y enfermedades</li> <li>Salud del agro ecosistema: salud y conservación del suelo, control de la erosión y biodiversidad</li> <li>Manejo de la cosecha: variedades, semillas y patrones de siembra</li> </ul> </li> <li>Manejo y protección del ecosistema <ul style="list-style-type: none"> <li>Protección del hábitat</li> <li>Protección del ecosistema</li> <li>Manejo del recurso agua</li> <li>Manejo de recursos energéticos</li> <li>Minimización del recurso de empaquetado</li> </ul> </li> </ol> <p><i>(Continúa)</i></p>				<b>Aplica</b>		

# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES


Nombre / Logo	Descripción	Café y cacao	Granos andinos	Frutas y hortalizas	Flores y follajes	Forestales maderables	Ecoturismo
<b>Veriflora</b>	<p>3. Manejo integral de desechos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de agroquímicos, desechos y otros químicos peligrosos</li> <li>• Manejo de residuos de cosecha, del producto y otros no químicos</li> </ul> <p><b>Alcances sociales:</b></p> <p>1. Prácticas de trabajo justas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas de contratación y empleo</li> <li>• Condiciones del lugar de trabajo</li> <li>• Acceso del trabajador y su familia a servicios</li> </ul> <p>2. Beneficios de la comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impactos locales y regionales</li> <li>• Apoyo local y regional</li> <li>• Viabilidad económica</li> </ul> <p><i>(Continúa)</i></p>				<b>Aplica</b>		

# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES


Nombre / Logo	Descripción	Café y cacao	Granos andinos	Frutas y hortalizas	Flores y follajes	Forestales maderables	Ecoturismo
<b>Veriflora</b>	<p>3. Calidad, seguridad y pureza del producto</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad</li> <li>• Inocuidad</li> <li>• Manejo de residuos contaminantes</li> </ul> <p>4. Exigencias de sostenibilidad ambiental, social y económica para el intermediario</p> <p><a href="http://www.veriflora.com/es/">http://www.veriflora.com/es/</a></p> <p>Estándares Veriflora: <a href="http://www.scscertified.com/docs/SCS_STN_Veriflora_V3-1_100912_SPAN.pdf">http://www.scscertified.com/docs/SCS_STN_Veriflora_V3-1_100912_SPAN.pdf</a></p>				<b>Aplica</b>		



# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES

Nombre / Logo	Descripción	Café y cacao	Granos andinos	Frutas y hortalizas	Flores y follajes	Forestales maderables	Ecoturismo
<p><b>Forest Stewardship Council – FSC Manejo de Bosques</b></p> 	<p>La certificación para sector forestal verifica que la operación cumpla con las exigencias establecidas por FSC, de hacerlo se emite un certificado por cinco años y la empresa está sujeta a monitoreos anuales para verificar que se mantengan los estándares. Si la empresa además desea vender productos certificados, se necesita la siguiente certificación de Cadena de Custodia.</p> <p><b>Alcances ambientales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de las leyes y principios FSC</li> <li>• Beneficios del bosque</li> <li>• Valores e Impacto ambiental: biodiversidad, restauración del ecosistema, manejo de recursos y paisajes</li> <li>• Plan de gestión</li> <li>• Monitoreo y logro de objetivos</li> <li>• Valores de conservación de bosques</li> <li>• Manejo de plantaciones de acuerdo a principios FSC</li> <li>• Actividades de implementación y gestión</li> </ul> <p><b>Alcances sociales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos laborales y condiciones de empleo</li> <li>• Derechos de las poblaciones indígenas</li> <li>• Relaciones comunitarias</li> </ul> <p><a href="https://ic.fsc.org/en/certification">https://ic.fsc.org/en/certification</a></p> <p><b>Estándares:</b> <a href="https://ic.fsc.org/preview.fsc-principles-and-criteria-for-forest-stewardship-fsc-std-01-001-v5-2-enwebversion.a-4844.pdf">https://ic.fsc.org/preview.fsc-principles-and-criteria-for-forest-stewardship-fsc-std-01-001-v5-2-enwebversion.a-4844.pdf</a></p>					<p><b>Aplica</b></p>	

# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES

Nombre / Logo	Descripción	Café y cacao	Granos andinos	Frutas y hortalizas	Flores y follajes	Forestales maderables	Ecoturismo
<p><b>Forest Stewardship Council - FSC Cadena de Custodia</b></p> 	<p>La certificación se aplica a fabricantes, procesadores y comerciantes de productos que tienen la certificación FSC de Manejo de Bosques. Aquí se verifica el cumplimiento de criterios de sostenibilidad en la cadena de valor. En cada etapa de la cadena de procesamiento y transformación, se requiere la certificación de Cadena de Custodia para asegurar que los productos que tienen la certificación de manejo de bosques FSC se manejan separadamente de los productos no certificados o que son mezclados bajo formas previamente aprobadas.</p> <p>Aplican los mismos alcances que en la certificación de manejo de bosques.</p> <p><a href="https://ic.fsc.org/en/certification">https://ic.fsc.org/en/certification</a></p>					<p>Aplica</p>	

**Otras certificaciones**





# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES




## **Ecoturismo**

Se trata de certificaciones exclusivamente aplicables al sector turismo y todos sus actores: transportistas, operadores hoteleros, articuladores, agencias de viaje y demás operadores. En la misma lógica de los sellos precedentes, se evalúa aquí el desempeño de la empresa en sus procesos productivos, la gestión de los recursos y la gestión social. Las empresas certificadoras brindan además asesoría técnica para orientar a las empresas que están en proceso de certificarse y que puedan optimizar su desempeño en los principios que cada sello propone. La tenencia de estos sellos permite llegar a nuevos mercados que valoran no solo la calidad del servicio sino también la repercusión que este tiene sobre el medio ambiente y la responsabilidad hacia las personas que participan de la cadena de valor.




# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES


Nombre / Logo	Descripción	Café y cacao	Granos andinos	Frutas y hortalizas	Flores y follajes	Forestales maderables	Ecoturismo
<p><b>Green Globe</b></p> 	<p>Certificación que evalúa aspectos de la gestión del negocio turístico y de su cadena productiva. Se compone de 44 criterios y 380 indicadores que varían según la ubicación geográfica. Se actualiza cada dos años.</p> <p><b>Alcances ambientales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Desempeño Ambiental           <ul style="list-style-type: none"> <li>Conservación de recursos</li> <li>Políticas de compras</li> <li>Bienes consumibles</li> <li>Consumo energético</li> <li>Consumo de agua</li> <li>Reducción de la contaminación (Gases de efecto invernadero (GEI), desechos de agua, existencia de plan de gestión de desechos, reciclaje, gestión de sustancias peligrosas)</li> <li>Conservación de la biodiversidad, vida silvestre y paisajes</li> </ul> </li> </ol> <p><b>Alcances sociales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Gestión Sostenible           <ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema de gestión</li> <li>Cumplimiento legal</li> <li>Entrenamiento del personal</li> <li>Satisfacción del cliente</li> </ul> </li> </ol> <p><i>(Continúa)</i></p>						<p><b>Aplica</b></p>




# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES

Nombre / Logo	Descripción	Café y cacao	Granos andinos	Frutas y hortalizas	Flores y follajes	Forestales maderables	Ecoturismo
<b>Green Globe</b> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Veracidad del material promocional</li> <li>• Gestión del área local, diseño y construcción</li> <li>• Interpretación</li> <li>• Estrategia de comunicación</li> <li>• Salud y seguridad laboral</li> </ul> <p>2. Patrimonio cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Código de conducta</li> <li>• Gestión de artefactos históricos</li> <li>• Protección de lugares</li> <li>• Incorporación de la cultura</li> </ul> <p>3. Desempeño social y económico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo comunitario</li> <li>• Empleo local</li> <li>• Comercio justo</li> <li>• Apoyo al emprendimiento local</li> <li>• Respeto a comunidades locales</li> <li>• Explotación (infantil, mujeres y minorías étnicas)</li> <li>• Contratación equitativa</li> <li>• Protección laboral</li> <li>• Servicios básicos</li> </ul> <p><a href="http://Greenglobe.com">http://Greenglobe.com</a></p>						<b>Aplica</b>

# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES

Nombre / Logo	Descripción	Café y cacao	Granos andinos	Frutas y hortalizas	Flores y follajes	Forestales maderables	Ecoturismo
<p><b>Earthcheck</b></p> 	<p>EarthCheck es una certificadora y empresa asesora en la industria de viajes y turismo. Sus criterios de evaluación abarcan aspectos sociales y ambientales. Se basa en diez criterios:</p> <p><b>Alcances ambientales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)</li> <li>• Eficiencia energética, conservación y manejo</li> <li>• Gestión del agua potable y recursos de aguas pluviales</li> <li>• Conservación y gestión de ecosistemas</li> <li>• Ordenamiento del territorio y gestión</li> <li>• Protección de la calidad del aire y control de ruidos</li> <li>• Gestión de aguas residuales</li> <li>• Gestión de residuos sólidos</li> <li>• Gestión de sustancias perjudiciales para el medio ambiente</li> </ul> <p><b>Alcances sociales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de asuntos sociales y culturales</li> </ul> <p><a href="http://www.earthcheck.org/">http://www.earthcheck.org/</a></p> <p><b>Estándares:</b> <a href="https://es.earthcheck.org/media/21189/earthcheck-certified-in-spanish-2016.pdf">https://es.earthcheck.org/media/21189/earthcheck-certified-in-spanish-2016.pdf</a></p>						<p><b>Aplica</b></p>

# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES

Nombre / Logo	Descripción	Café y cacao	Granos andinos	Frutas y hortalizas	Flores y follajes	Forestales maderables	Ecoturismo
<p><b>TourCert</b></p> 	<p>TourCert es una empresa certificadora alemana que brinda la asesoría en la gestión de RSE y turismo sostenible a empresas que desean adquirir esta certificación. Trabaja con operadores turísticos, hospedajes, destinos y agencias de viaje. La variante TourCert Andina se implementa en Perú y Ecuador. Evalúa diez indicadores en la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Perfil de la empresa</li> <li>• Datos económicos</li> <li>• Clientes</li> <li>• Empleados</li> <li>• Ecología corporativa</li> <li>• Derechos humanos y participación de la comunidad</li> <li>• Competencia leal y responsabilidad social en la producción de la cadena de servicios</li> <li>• Plan de mejoramiento</li> </ul> <p><a href="http://www.tourcert.org">http://www.tourcert.org</a></p>						<p><b>Aplica</b></p>



# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES

## Otras certificaciones



**Fuente:** [www.ecolabelindex.com](http://www.ecolabelindex.com) y páginas web reseñadas.  
**Elaboración:** Propia



Foto: Pixabay






# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES

## CERTIFICACIONES O SELLOS NACIONALES

Nombre / Logo	Descripción	Sitio Web
<b>Colombia</b>		
<p><b>ICONTEC (Buenas Prácticas Agrícolas)</b></p> 	<p>El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), es el Organismo Nacional de Normalización de Colombia y otorga normas técnicas y certificaciones de calidad para las empresas en este país. La institución es representante de organismos internacionales de normalización como la ISO y establece normas y certificaciones para los sectores de agricultura, alimentos, turismo, ocio, entre otros. La entidad ofrece certificaciones con el Sello de Calidad ICONTEC para productos, procesos, servicios y también certificaciones agroalimentarias. Dichos sellos permiten a la empresa demostrar que sus productos, procesos y servicios cumplen con un referencial técnico y cuentan con sistemas de producción y control confiables y eficaces.</p>	<p><a href="http://www.icontec.org">www.icontec.org</a></p>
<p><b>Sello Ambiental Colombiano</b></p> 	<p>Etiqueta ecológica que se obtiene de forma voluntaria y que es otorgada por un organismo de certificación independiente acreditado por el Organismo Nacional de Acreditación -ONAC y autorizado por la Autoridad de Licencias Ambientales- ANLA. Los bienes y servicios que cumplan con los requisitos pre establecidos para su categoría pueden optar por esta certificación y solicitarla. Su uso se enmarca dentro de una estrategia comercial, ya que su tenencia otorga una ventaja competitiva a la empresa. Esta etiqueta se alinea con las disposiciones del Subsistema Nacional de la Calidad y a las Normas ISO 1402 de Colombia, relativas a las etiquetas y declaraciones ecológicas.</p>	<p><a href="http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article?id=366:plantilla-asuntos-ambientales-y-sectorial-y-urbana-19">http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article?id=366:plantilla-asuntos-ambientales-y-sectorial-y-urbana-19</a></p>

# ▶ ANEXO 01: CERTIFICACIONES INTERNACIONALES

Nombre / Logo	Descripción	Sitio Web
<b>Ecuador</b>		
<p><b>Flor Ecuador</b></p> 	<p>FlorEcuador® Certified es un esquema de certificación para empresas dedicadas al cultivo y/o exportación de flores en el territorio ecuatoriano. Establece requisitos sociales y ambientales como la Conservación de recurso agua y sistemas de riego; conservación de recurso suelo y fertilización; uso seguro y eficaz de plaguicidas; derechos y bienestar laboral; seguridad y salud en el trabajo; manejo de desechos y normativa nacional y local.</p>	<p><a href="http://www.expoflores.com/index.php/servicios/flor-ecuador">http://www.expoflores.com/index.php/servicios/flor-ecuador</a></p>
<p><b>Programa Nacional de Certificación de Ecoturismo (PRONEC)</b></p>	<p>El PRONEC es una herramienta que apoya el desarrollo sostenible del Ecoturismo en Ecuador y ayuda tanto a empresarios como a comunidades a optimizar el manejo de sus recursos naturales, acceder al mercado y mejorar la gestión de los costos de energía, agua, insumos y materiales. Esta certificación abarca a los sectores de alojamiento para Ecoturismo, alimentos y bebidas para Ecoturismo, transporte para Ecoturismo y guianza para ecoturismo. Está basado en una norma técnica local.</p>	<p><a href="http://www.bio-nica.info/biblioteca/Andrade2003CertificacionDeEcoturismo.pdf">http://www.bio-nica.info/biblioteca/Andrade2003CertificacionDeEcoturismo.pdf</a></p>
<b>Perú</b>		
<p><b>Certificación ARES (Semillas)</b></p>	<p>El Área de regulación en Semillas (ARES) de este país brinda el servicio de certificación de semillas de papa, quinua, cereales y leguminosas de grano. El servicio se da en cumplimiento de las etapas contenidas en el Reglamento Técnico de Certificación de Semillas (Decreto Supremo N° 024-2005-AG) y en las Normas de Producción, Certificación y Comercialización por Especie o Grupo de Especies. En este proceso se verifica la identidad de las semillas, la producción, el acondicionamiento y la calidad, de conformidad con lo establecido en la Ley.</p>	<p><a href="http://www.inia.gob.pe/ente-rector/autoridad-en-semillas/129-cat-ente-rector-peas/577-servicio-de-certificacion-brindado-por-el-peas-a-nivel-nacional">http://www.inia.gob.pe/ente-rector/autoridad-en-semillas/129-cat-ente-rector-peas/577-servicio-de-certificacion-brindado-por-el-peas-a-nivel-nacional</a></p>
<p><b>Sello de calidad turística</b></p>	<p>El Sello de Calidad Turística PERÚ es otorgado por Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) para distinguir a los prestadores de servicios turísticos que aplican los estándares establecidos en las Normas Técnicas Peruanas aprobadas por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia, y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI</p>	<p><a href="http://ww2.mincetur.gob.pe/turismo/lineas-de-intervencion/plan-nacional-de-calidad-turistica/">http://ww2.mincetur.gob.pe/turismo/lineas-de-intervencion/plan-nacional-de-calidad-turistica/</a></p>

# ▶ ANEXO 02: CATEGORIZACIÓN DE RIESGO AMBIENTAL Y SOCIAL



## (USE SOLO SI SU BANCO NO TIENE UNA CATEGORIZACION O DESEA COMPLEMENTARLA)

Los alcances de cada categoría de riesgo CRAS son los siguientes, respecto a la obligatoriedad de certificaciones:

<b>A = alto impacto ambiental y social</b>	Es probable que cause efectos adversos en el ambiente y sobre aspectos sociales.
<b>B = mediano impacto ambiental y social</b>	Sus posibles efectos ambientales y sociales adversos en poblaciones o zonas ecológicas importantes son menos negativos que A, y las medidas de mitigación se formulan con más facilidad que A.
<b>C = bajo impacto ambiental y social</b>	La probabilidad de que cause efectos adversos sobre el ambiente o sobre aspectos sociales es mínima.

- > Categoría de riesgo ambiental y social (CRAS) A: requiere mínimo una Certificación Ambiental (A) y Social (S) nacional o Certificación de Sostenibilidad (A y S) Nacional. Se consigna 100% de puntos en (A) y en (S) o en (A y S), si corresponde.
- > Categoría de riesgo ambiental y social (CRAS) B: requiere mínimo una Certificación Ambiental (A) Nacional. Se consigna 100% de puntos en (A). En caso de no contar el cliente con Certificación Social (S), entonces se llenar una DJPS (declaración Jurada de Protección a la Sostenibilidad), si considera pertinente el analista de la IF y debe completar el campo respectivo (S) en la Matriz de Evaluación de Impactos para obtener una calificación que posibilite su aceptación como NV.
- > Categoría de riesgo ambiental y social (CRAS) C: las mismas condiciones de "B" pero con la salvedad de documentar que la certificación Ambiental (A) o Social (S) se encuentra en trámite, y estimando el plazo de entrega a satisfacción de la IF, o tener Certificación social (S), y completar con las evidencias de descargo respectivos. Adicionar, si considera pertinente el analista de la IF, una DJPS.



# ▶ ANEXO 02: CATEGORIZACIÓN DE RIESGO AMBIENTAL Y SOCIAL

## CATEGORIAS DE RIESGO AMBIENTAL Y SOCIAL POR CIUU - ACTIVIDAD, POR TIPO DE CREDITO, PARA: COLOMBIA, ECUADOR Y PERU

SECCIÓN	DIVISIÓN	DESCRIPCIÓN	RIESGO AMBIENTAL Y SOCIAL			
			A= ALTO	B= MEDIO	C= BAJO	
<b>A</b>	<b>AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA</b>	01	Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas		ME	PE
		02	Silvicultura y extracción de madera	ME	PE	
<b>C</b>	<b>INDUSTRIAS MANUFACTURERAS</b>	10	Elaboración de productos alimenticios		ME	PE
		16	Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería		ME	PE
		31	Fabricación de muebles, colchones y somieres		ME	PE
<b>I</b>	<b>ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA</b>	55	Alojamiento		ME	PE
<b>N</b>	<b>ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO</b>	79	Actividades de las agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reserva y actividades relacionadas			ME-PE
<b>R</b>	<b>ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN</b>	91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales			
			Actividades y funcionamiento de museos, conservación de edificios y sitios históricos			ME-PE
			Actividades de jardines botánicos, zoológicos y reservas naturales		ME-PE	
		93	Actividades deportivas y actividades recreativas y de esparcimiento		ME	PE

Fuente: Elaboración propia con base en Steward Redqueen; in: Gijss N, Willem V et alí, BID, "La gestión de riesgos ambientales y sociales- Una hoja de ruta para bancos nacionales de desarrollo de América Latina y el Caribe". Nueva York- USA- 2014; Rojas E. A, "Análisis de riesgos ambientales y sociales en los proyectos de préstamos e inversión", Metodología (Segunda edición), Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible (CLACDS) e INCAE Business School, (Abril 2008); Costa Rica. Decreto Ejecutivo N°31849-MINAE-SALUD-MOPT-MAG-MEIC, "Reglamento General sobre los procedimientos de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), 28/06/04, basado en Rev. 3 del CIUU, se modifica a Rev 4, información solo de las cadenas de valor priorizadas por CAF. // Tipo de cliente (definición CAF): PE = Pequeña Empresa; ME = Mediana Empresa



**MODELO DE DECLARACIÓN JURADA DE PROTECCION A LA SOSTENIBILIDAD (DJPS) - PERSONA JURÍDICA**

Yo, \_\_\_\_\_, de nacionalidad \_\_\_\_\_, domiciliado en la ciudad de \_\_\_\_\_, titular del (documento de identificación) N° \_\_\_\_\_, en mi condición de representante legal de la empresa \_\_\_\_\_, según se evidencia del poder N° \_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_ otorgado ante la Notaria de Fe Pública \_\_\_\_\_, domiciliada en la ciudad de \_\_\_\_\_, inscrita en el Registro General de Comercio (o equivalente) de la República de \_\_\_\_\_ bajo el Número \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_, identificada con el número de Registro de Información Fiscal (o equivalente) \_\_\_\_\_, e inscrita bajo el N° \_\_\_\_\_ en el Registro Tributario (RUT/NIT u otro equivalente) \_\_\_\_\_, declaro bajo juramento que mi representada (INDICAR EL OBJETO DE LA DECLARACIÓN JURADA DE PROTECCION A LA SOSTENIBILIDAD) \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

La presente declaración tiene carácter de “declaración jurada” para fines consiguientes de ley, en el La República de..... en fecha \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_.

# CRÉDITOS

Manual Técnico de Cadenas de Valor de Negocios Verdes

---

**Editor:** CAF

**Dirección Corporativa de Ambiente y Cambio Climático (DACC)**

Ligia Castro de Doens, directora corporativa

**Dirección Sectores Productivo y Financiero Región Norte (VSPF)**

Mauricio Salazar, director

---

**Autor:**

Omicron Consultores SRL

---

**Coordinación y edición general**

Marisela Vega Zuleta, Consultora

Jaily Gómez (VSPF)

René Gómez García (DACC)

---

**Diseño Gráfico y Diagramación:**

Tundra Taller Creativo | tundra.pe

---

**Fotos:**

Pixabay.com

Shutterstock

---